

**CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO SOCIAL EN JÓVENES DESMOVILIZADOS  
DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES**

**MÓNICA YESENIA RINCÓN PEREZ  
LISSA CATALINA SANABRIA GUEVARA**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA  
BOGOTÁ D.C. MAYO DE 2015**

**CONSTRUCCIÓN DEL VÍNCULO SOCIAL EN JÓVENES DESMOVILIZADOS  
DE LOS GRUPOS ARMADOS ILEGALES**

**MONICA YESENIA RINCON PEREZ**

**LISSA CATALINA SANABRIA GUEVARA**

**Trabajo de grado para obtener el título de Psicólogo**

**Asesor: GERMAN ANDRES CORTES MILLAN**

**UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS**

**PROGRAMA DE PSICOLOGÍA**

**BOGOTÁ D.C. MAYO DE 2015**

**DEDICATORIA:**

A mi madre, que a pesar de la distancia siempre está conmigo,

A aquellas personas que vivenciaron de cualquier forma la experiencia de pertenecer a algún grupo al margen de la ley y tengan acceso a la lectura de este documento,

También a quienes no han/hemos hecho parte de un grupo armado, pues, siendo humanos nos privamos en ocasiones de la comprensión al otro y olvidamos que cada uno de nosotros comprende un mundo diferente, no de buenos y malos.

*Mónica Yesenia Rincón Pérez*

Para todos aquellos que contribuyeron durante todo este tiempo para que este Proyecto de Investigación fuera una realidad, en especial, a mi Esposo, quien me apoyo y alentó incondicionalmente con su paciencia, dedicación y amor, .

*Lissa Catalina Sanabria Guevara*

## **AGRADECIMIENTOS:**

Este proyecto es el resultado de un esfuerzo conjunto, pues no hubiese sido posible sin el trabajo en equipo, agradecemos a las personas que muy amablemente se prestaron para la recopilación de toda la información aquí expuesta, gracias a ellos, a su disposición, su confianza depositada y su disponibilidad para con esta investigación que tantos giros tuvo dentro del proceso de su elaboración, agradecemos profundamente a nuestro asesor de tesis, Germán Cortés, quien estuvo al tanto de cada uno de los pasos de la construcción de este documento, pues su conocimiento en el campo y su paciencia estuvieron encaminadas siempre al mejoramiento continuo del trabajo tanto en equipo como de la creación misma del proyecto, a nuestros demás profesores, pues también debemos a ellos gran parte de nuestros conocimientos adquiridos a hoy, a la universidad que ha contribuido en nuestra formación académica, a nuestras familias en conjunto, que en el transcurso de toda la vida de cada una de nosotras ha apoyado y motivado nuestra formación profesional y jamás han dudado de nuestras capacidades, a Dios que nos ha otorgado la paciencia y la perseverancia para no desistir y por el contrario imprimir en cada entrega el mejor de nuestros esfuerzos, finalmente a nosotras mismas, por amar lo que hacemos y querer aprender cada día más, pues nunca es suficiente y nuestra energía, dedicación y actitud ante las dificultades, llenaron aún más de motivos la culminación de esta tesis a la que le pusimos nuestro mejor ahínco, por sobre todo, nuestro lado más humano.

***Mónica Yesenia Rincón Pérez, Lissa Catalina Sanabria Guevara.***

**TABLA DE CONTENIDO:**

<b>JUSTIFICACIÓN.....</b>	<b>7</b>
<b>OBJETIVO GENERAL.....</b>	<b>11</b>
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....</b>	<b>11</b>
<b>PLANTEAMIENTO DE PROBLEMA.....</b>	<b>11</b>
<b>CAPÍTULO 1: MARCO LEGAL.....</b>	<b>18</b>
<b>CAPÍTULO 2: RECLUTAMIENTO O VINCULACIÓN DE MENORES DE EDAD AL CONFLICTO ARMADO.....</b>	<b>23</b>
<b>CAPÍTULO 3 DESVINCULACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD DEL CONFLICTO ARMADO.....</b>	<b>27</b>
3.1 Programa de Atención Gubernamental para menores de edad desvinculados del conflicto armado.	
<b>CAPÍTULO 4: DESVINCULACIÓN DE LOS MAYORES DE EDAD DEL CONFLICTO ARMADO.....</b>	<b>30</b>
4.1 Programa de Atención Gubernamental para mayores de edad desmovilizados del conflicto armado	
<b>CAPÍTULO 5: TEORÍAS DEL VÍNCULO.....</b>	<b>31</b>
<b>CAPITULO 6: EL TERRITORIO.....</b>	<b>41</b>
<b>CAPITULO 7: COMUNICACIÓN.....</b>	<b>43</b>
<b>CAPITULO 8: CONSTRUCCIONISMO SOCIAL.....</b>	<b>45</b>

<b>CAPÍTULO 9: CATEGORIAS.....</b>	<b>48</b>
9.1 Vínculo	
9.2 Comunicación	
9.3 Territorio	
<b>CAPITULO 10: MARCO METODOLÓGICO.....</b>	<b>49</b>
<b>ANÁLISIS DE RESULTADOS.....</b>	<b>53</b>
<b>DISCUSIÓN.....</b>	<b>59</b>
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>64</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>66</b>
<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>104</b>

## JUSTIFICACIÓN

Teniendo en cuenta la situación de conflicto en la que actualmente se encuentra el país junto con los intentos de procesos de paz que se adelantan entre el gobierno y los grupos al margen de la ley, es importante realizar una investigación que dé cuenta de cómo el reclutamiento de niños (ahora jóvenes) perjudica no solo en términos de violación de derechos sino en aspectos que directamente afectan su desarrollo en diferentes esferas con el paso del tiempo y por ende necesitan una atención y protección especial independientemente de la etapa en la que se desvinculen.

Colombia, es un país sumergido en una situación de guerra que lleva más de cuatro décadas (Gallego, 2011) y posee una amplia experiencia en procesos de paz que no progresaron y condujeron posteriormente a un descontento y generación de desconfianza en cuanto a estos asuntos de paz se refiere (Vinyamata, Useche, Ospina, 2001), pues son muchas las ocasiones en las que en Colombia se ha intentado dar fin al conflicto para dar luego paso a una situación de post conflicto y para ello es necesario comprender históricamente el contexto para observar las diversas estructuras que han dado lugar a la aparición de la guerrilla, la conformación de los grupos paramilitares ó de otros grupos armados.

El país tiene una larga experiencia en la realización de procesos de paz que se remontan desde el año 1982, en donde el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) llevó a cabo la primera negociación con el Movimiento 19 de abril de 1970 M-19 y con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, hasta la negociación del gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) con las Autodefensas Unidas de Colombia. (Vinyamata, Useche, Ospina, 2001), y con ello la necesidad de abordar el tema del vínculo desde la escena del post-conflicto.

Posterior a esto, es necesario entender como carencias institucionales y seguimiento del Estado han conducido también a la aparición de grupos al margen de la ley sin importar el partido político y como es que el mismo, a pesar de todos los intentos de procesos de paz, habla a cerca de un periodo de superación de conflictos armados como lo es el post-

conflicto, se habla de construcción de paz, pero es necesario la existencia de concesiones necesarias para pasar de las palabras y promesas a los hechos concretos. Es importante no solo hablarse de como estructurar un proceso de paz que cumpla con el objetivo de disminuir y hasta poner fin al conflicto armado actual, sino también de cómo hacer que sea perdurable en el tiempo ya que su manejo debe ser operado el punto de vista social, político, económico y humanitario puesto que los costos que ha dejado el conflicto y con ellos los procesos de paz fallidos, no pueden desconocerse, pues el precio del conflicto que se encuentra en el año 2002 y de ahí en adelante, es producto de las políticas del gobierno que finiquitó en ese tiempo (Castellanos, 2013).

La falta de medidas de acompañamiento y seguimiento durante esta etapa posterior al conflicto puede dar paso a nuevos enfrentamientos, debido a los antecedentes relacionados con las deficiencias de los procesos de paz antes intentados ya que estas medidas dentro del proceso de reintegración comprenden dentro de su proceso una etapa muy importante, porque las decisiones que se tomen en este momento tendrán un gran impacto a futuro y la no solución de las causas de los enfrentamientos puede generar nuevas oposiciones y generar la aparición de nuevos actores en el escenario, pues a pesar de los procesos de desmovilización de algunos grupos al margen de la ley, es evidente también que el Estado aún no da las garantías necesarias para que estos grupos no reincidan y se dé por terminado oficialmente el conflicto interno que padece actualmente el país, permitiendo así que la paz sea un tema de perdurabilidad que se dé por diversos factores asociados, entre ellos, la reconstrucción del vínculos no solo de las personas que ya adultas han convivido en cada uno de estos grupos, sino de aquellos jóvenes, futuro de la sociedad a la que intentan pertenecer, que también han estado inmersos en el mismo ambiente y que hoy deben enfrentarse a otra sociedad que aún no está preparada para recibirlos.

Por ello es importante identificar los factores influyentes en la ruptura del vínculo y cuales aportarían en su reconstrucción hace parte de la contextualización del estudio, pues no menos importantes que la población adulta, los jóvenes conforman un compuesto representativo, según Springer (2012) el 52,3% de los combatientes adultos afiliados al ELN ingresó a las filas de este grupo armado siendo niño y así en diferentes grupos armados, pero frente a la cuestión de cuántos niños pueden estar vinculados a estos grupos



armados en este momento, se concluyó que aproximadamente que cuatro de cada diez combatientes de las FARC actualmente son niños, niñas o adolescentes, 42% del pie de fuerza en combate.

Por la problemática desatada, y teniendo en cuenta lo anterior, la orientación de esta investigación está centrada en relacionar el vínculo afectivo y social con la reconstrucción del mismo, pues puede servir como base para una inclusión efectiva de jóvenes (antes niños) a la vida civil, teniendo en cuenta que el desarrollo infantil es un proceso continuo, donde los niños van aprendiendo a dominar procesos cada vez más complejos de afecto y relación con los otros y el reconocimiento de los derechos humanos como parte fundamental del desarrollo es indispensable para trabajar en la orientación de una construcción de lazos afectivos de una población infantil que es también víctima de una de las problemáticas del país.

Por la problemática desatada y teniendo en cuenta lo anterior, la orientación de esta investigación está centrada en relacionar y comprender los lazos afectivo y social con la reconstrucción de los mismos desde la teoría de Vínculo social como proceso comunicacional a priori en el ser humano y desde el construccionismo social, pues es necesario para entender como el desvinculado en este caso elabora una realidad a partir del contexto en el que se desarrolla y puede ser beneficioso para una inclusión efectiva de jóvenes (antes niños) a la vida civil. Se considera preciso hablar sobre el desarrollo infantil como proceso continuo donde el niño va aprendiendo a dominar procesos cada vez más complejos de afecto y relación con los otros, su entorno y situación lo cual desencadena luego en el transcurso de su desarrollo en un comportamiento específico como posible respuesta a esas experiencias vividas y a esa realidad construida en el transcurso de su vida en el que ha estado inmerso.

Una vez comprendidos estos procesos, se hace necesario direccionar y abordar la investigación desde una perspectiva crítica, social y comunitaria, desde una psicología que se cuestione, que reflexione y vaya más allá de la psicología tradicional, pues para este caso el individuo actual debe ser un sujeto no solo pensado en función de ser socialmente adaptado y económicamente utilizable, sino consciente también de la posibilidad de

transformar la estructura de las relaciones sociales ya que con esta transformación puede comprenderse y posiblemente dar respuesta a los problemas generados por estas interacciones establecidas desde la infancia. La idea es hacer una observación, una comprensión profunda desde las teorías aquí mencionadas para proponer una opción diferente en cuanto a psicología refiere, una visión en la que el estado mental del sujeto sea sano, sí, pero totalmente crítico de su realidad, reconociendo así que no hay una sola manera de entender al sujeto y a la situación que le rodea, sino que puede tener varias facetas y posibilidades partiendo del carácter propio de los hechos.

Implica entonces, someter a un exhaustivo análisis la problemática y las teorías tradicionales relacionadas con el vínculo sus conceptos establecidos y aceptados como únicos en la explicación de los fenómenos de la psicología, se trata de reconocer y poner en tela de juicio, las explicaciones “obvias” que por lo general excluyen posiciones divergentes o diferentes porque al ser crítica conlleva a una “crítica” dentro de sí misma, (Montero & Fernández Christlieb, 2003). Una posición en la que la explicación y las posibilidades ofrezcan otra perspectiva con relación al vínculo afectivo-social establecido del sujeto desvinculado que de a conocer falencias u oportunidades de mejora desde su condición propia de libertad y constante cambio, la relación del individuo y su ambiente y sobre todo en esta problemática social, debe ser entendida como una condición que se da sobre la marcha y que difícilmente puede ser explicada dogmáticamente. (Relations Community-Social Psychology, Critical-Social Psychology, and Social Psychology of Liberation: A Latin American Answer, Maritza Montero, 2004).

## **OBJETIVO GENERAL**

Comprender el proceso de construcción del Vinculo Social en Jóvenes Desmovilizados de los Grupos Armados Ilegales.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Comprender las dinámicas propias del Vinculo Social establecido por el Ex Combatiente dentro y fuera del grupo armado insurgente.

Analizar la influencia del Territorio donde se realizan las interacciones con la Construcción del Vinculo Social por el Ex Militante dentro y fuera del grupo armado.

Entender qué papel juega la Comunicación en la Construcción del Vinculo Social por el Ex Integrante del grupo armado.

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

El Conflicto Armado en Colombia surgió hacia finales de la década de los cuarenta a razón de la violencia bipartidista desencadenada durante la segunda posguerra, lo que dio paso al nacimiento de los primeros grupos guerrilleros y grupos de autodefensas campesinas como forma de defensa y combate al periodo de violencia mencionado (De Sousa Santos y García, 2001). Con este referente histórico se ha desencadenado a través del tiempo un conflicto social por la disputa de territorios y defensa de intereses políticos y

económicos, lo cual generó con el paso de los años, una lucha de poderes entre grupos al Margen de la Ley y la Institucionalidad del Gobierno.

De acuerdo con lo anterior, la evolución histórica de estos grupos al margen de la ley, se ha valido de la comisión de delitos como narcotráfico, secuestro extorsivo y lavado de activos, entre otros, con el fin de promover la continuidad del proyecto político que dio origen a su nacimiento (Pizarro, 2004), involucrando de esta manera, directa e indirectamente a la población colombiana; por una parte, haciéndola víctima de los delitos cometidos, dado que se ha cobrado la vida de 179.300 civiles desde 1958 (Centro de Memoria Histórica, 2014), y ubicando a Colombia como la segunda población más grande de desplazados internos del mundo (Human Rights Watch, 2014); y por otra, incrementando sus filas en el reclutamiento de nuevos integrantes, pues cabe resaltar que 6.043 personas ingresaron a las filas guerrilleras con una edad igual o superior a los 18 años, mientras que 25.507 personas ingresaron siendo menores de edad, según cifras del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado del Ministerio de Defensa. (Ministerio de Defensa, 2014).

En todos estos años, la tendencia de reclutamiento no ha tenido preferencias de género, edad ni religión, sino por el contrario, las filas de grupos armados insurgentes se han engrosado valiéndose de habitantes de poblaciones desprotegidas por el estado, con acceso económico limitado y en el peor de los casos, en condiciones de extrema pobreza, así como haciendo uso de diferentes razones que van desde lo ideológico hasta lo cultural.

El reclutamiento de nuevos integrantes para los grupos armados ilegales, presenta dinámicas complejas y sistemáticas para la incorporación de nuevos combatientes, desde las amenazas como una forma de coacción hasta intervenciones ideológicas en el marco de las condiciones de vulnerabilidad social y económica de los afectados (Springer, 2012).

Conforme a lo expuesto anteriormente, existen factores de riesgo que conllevan a las poblaciones más vulnerables a hacer parte de los grupos armados ilegales, contexto que no ha sido ajeno a la población infantil, la cual se ha visto inmersa en el conflicto armado colombiano, siendo víctima directa del reclutamiento; Entre estos factores de riesgo, se encuentra la Vulnerabilidad por Amenaza y Victimización, la Vulnerabilidad por Exclusión

Social y Económica y las Vulnerabilidades asociadas a Atributos Culturales de los menores (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), 2012).

La Vulnerabilidad por Amenaza y Victimización, se asocia principalmente, con la alta presencia de grupos al margen de la ley en regiones en las que apremian las necesidades de supervivencia y la falta de redes de apoyo estatal, a causa de esto, se derivan situaciones de violencia en las que el niño no cuenta con una estructura familiar estable y por el contrario, se enfrentan a entornos disfuncionales, lo que favorece a que busquen protección y apoyo en los grupos insurgentes (ICBF, 2012).

De otra parte, la vulnerabilidad por exclusión social y económica, está íntimamente ligada con las condiciones microeconómicas de las poblaciones víctimas del reclutamiento, así, se evidencia una alta deserción escolar que deriva en la vinculación de los niños y adolescentes desertores a actividades económicas no formales o ilegales (ICBF, 2012).

Por último, las vulnerabilidades asociadas a los atributos culturales de los menores, constituyen una situación que facilita las actividades de reclutamiento infantil, puesto que los niños carecen de responsabilidades relativas a pareja o hijos, al mismo tiempo que, la corta edad se relaciona con la solidez de la estructura emocional, por tanto, los menores son más susceptibles a la deshumanización de sus ideas, favoreciendo el camino de la implantación de la nueva doctrina a la que están siendo sometidos (ICBF, 2012).

Por lo anterior, se observa que el Reclutamiento Forzado de Menores de Edad, se vale de factores multidimensionales de riesgo, que entre sí, magnifican la capacidad de los reclutadores para atraer nuevos miembros a los grupos insurgentes. De esta manera, el conflicto armado a través de sus dinámicas violentas, elimina sistemáticamente los derechos y las libertades de la Población Civil que se encuentra ampliamente afectada, en especial, la de los Menores de Edad, inmersos en este conflicto.

Existen diversas razones por las cuales los menores son reclutados, entre ellas, porque soportan largas jornadas de caminatas, tienen amplia capacidad de ser sometidos a un extenso desgaste físico sin sufrir el cansancio inherente a dichas actividades que tendría un adulto, resisten deficientes condiciones de alimentación, se enferman con menos

frecuencia y cuentan con favorables habilidades visuales y mayores reflejos con respecto a una persona mayor (Springer, 2012).

En respuesta al flagelo al que son expuestos los menores de edad víctimas del reclutamiento, el Gobierno Colombiano mediante el Decreto 128 de 2003, estableció como mandato legal del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, la recepción de niños, niñas y adolescentes, desvinculados de las Organizaciones Armadas Ilegales. De acuerdo con esta misma fuente, desde 1997, el ICBF ha sido la institución designada para la atención de los menores víctimas del conflicto y desde 1999 a través del Decreto 1137, inicio una experiencia piloto de atención integral para todos aquellos menores Desvinculados, los cuales son ubicados en centros de observación y diagnóstico a cargo de dicha entidad (Universidad Nacional de Colombia, Observatorio DDR, 2009).

De otra parte, en materia de cifras, el panorama es desolador, según Springer (2012), alrededor del 50% de los adultos pertenecientes a grupos al margen de la ley, ingresaron siendo niños, y aproximadamente el 40% de los integrantes de estas filas subversivas aún son menores de edad, y, para 2012, alrededor de 18.000 Niños, Niñas y Adolescentes formaban parte de grupos armados ilegales y organizaciones criminales.

En ejecución de las iniciativas normativas llevadas a cabo por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, desde 1999 hasta Septiembre de 2012, han sido atendidos 5.005 Niños, Niñas y Adolescentes Desvinculados de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley GAOML, quienes han provenido de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC, Autodefensas Unidas de Colombia AUC, Ejército de Liberación Nacional ELN y Bandas Criminales BACRIM. Sin embargo, tal como lo afirma el Secretario de las Naciones Unidas en el documento “Los Niños y el Conflicto Armado en Colombia” (2012), las FARC, el ELN y las BACRIM, grupos que aun operan, continúan con sus prácticas de reclutamiento y utilización de Menores de Edad (ICBF, 2012).

Además de lo anterior, cuando los menores se vinculan a los Grupos Armados Ilegales, les son impuestas funciones por parte de sus reclutadores, las cuales se van complejizando a medida que su desempeño va mejorando y van adquiriendo ciertas

habilidades, tales como: Ensamblaje e instalación de minas antipersona (31%), Secuestros (36%), Asesinatos selectivos por ajustes de cuentas y castigos ejemplares (42%), Extorsiones, disposición y manejo de cadáveres (50%), Manipulación y transporte de minas y explosivos (55%), Combatir, asaltar y participar en operaciones (87%), Construcción de fosas sépticas (92%), Labores de Inteligencia y vigilancia (93%) actividades que conllevan más responsabilidad y compromiso con los grupos subversivos (Springer, 2012).

Para el desarrollo de las mencionadas actividades, los reclutadores utilizan estrategias que buscan la deshumanización de la estructura moral del niño, a fin que las situaciones, circunstancias y escenas inherentes a la guerra, se conviertan en actividades de rutina para el nuevo integrante, destruyendo así los atributos emocionales propios del ser humano, tales como: El cuestionamiento de las acciones realizadas y el dolor ajeno que estas causan, el valor de la solidaridad y el reconocimiento de la condición humana del ahora enemigo, así, como la pérdida de sentimientos como la culpa y el miedo, transformándose así los vínculos que el menor tiene con la sociedad, puesto que las actividades asignadas en el conflicto armado generalmente no reconocen los derechos de la población (Springer, 2012).

Prueba de lo anterior se observa en las declaraciones de un menor reclutado, obtenidas en el informe publicado por la autora Natalia Springer (2012):

*“Juan” usa un tono informativo al recordar su proceso: “en el entrenamiento nuestro, a cualquier pelao que le preguntes te dice que la primera arma que te dan, que le dan a uno, era la parte del cuerpo de un muerto, para que te acostumbres al olor de la muerte y no les tengas miedos a los muertos. (...) Entonces, por ejemplo a mí lo primero que me dio el (patrón) fue una cabeza y me decía ‘la cabeza la tienes que guardar en el equipo, y cada vez que haiga formación me la tienes que entregar. En formación todos tenemos. A uno le tocaba un brazo, al otro una pierna, al otro le tocaba la cabeza, ¿sí?, hasta que se descompusiera esa vaina”*

Como se observa, el entrenamiento del menor reclutado incluye actividades cuya finalidad es rutinizar en él, las condiciones inherentes del conflicto, lo que también se puede evidenciar en declaraciones recogidas por Human Rights Watch (2004):

*“En el curso de los paramilitares maté a alguien. Era un amigo que no aguantó, él no pudo terminar el curso. Fue una prueba. Me pasaron un machete para descuartizarlo mientras estaba vivo. Él estaba amarrado. Me rogó no matarlo. El comandante estaba mirando, me decía: “¡Hágale, hágale!” Todos los pelados estaban ahí. Finalmente lo hice. Le corté el cuello, los pies y los brazos. Me sentí muy triste y lloré.”*

En este sentido, además de observar lo anteriormente expuesto, también se constata que la destrucción de los principios morales básicos del niño recluta corresponde a una actividad sistemáticamente ejecutada durante la fase de entrenamiento, donde, a la finalización de este, se materializa una violación a los Derechos de los Niños (ICBF, 2010), puesto que son sometidos a ejecutar actividades que cambian su posición de víctimas a victimarios.

Una vez que las personas reclutadas han sido retiradas de estas Organizaciones Armadas Ilegales, inclusive siendo menores de edad o en su etapa adulta, deben atravesar por un proceso de Resocialización, el cual se considera complejo en la medida en que las secuelas del Síndrome de Estrés Postraumático logran afectar al individuo para toda su vida, dado que en su mayoría, reportan deterioro de su salud mental, acompañado de síntomas que evidencian modificaciones conductuales importantes, las cuales están relacionadas con: Trastornos de sueño, Consumo de estupefacientes, Llanto efusivo, Ansiedad, Pensamientos suicidas, entre otros (Springer, 2012).

Es así como se deriva una problemática profunda y con tendencia ascendente, frente a la transmutación del Vínculo Social con la Comunidad y la Familia, por parte del individuo que fue reclutado siendo menor de edad, puesto que este, según la Agencia de la ONU para los Refugiados (2004) - ACNUR- , a su regreso, se enfrenta nuevamente con las condiciones sociales, políticas y culturales del contexto original del que fue retirado. Por lo anterior, las experiencias disímiles que la persona vivió siendo menor de edad, harán parte importante en el contraste de su nueva realidad, dado que, dependiendo de las funciones que se ejecutaron cuando se estaba inmerso en las actividades de los grupos insurgentes, se abren variadas situaciones que requerirán una intervención individualizada, así, las necesidades de la reconstrucción del Vínculo Social del individuo que se encargaba de



matar y mutilar al oponente, serán diferentes a los que fueron víctimas de delitos sexuales o los que prestaban servicios de “apoyo”.

La intervención psicológica a los individuos que hicieron parte del Conflicto Armado, a través de actividades destinadas a restablecer su Vínculo Social, cobra especial relevancia de acuerdo al estudio publicado por el Centro de Memoria Histórica (2012), puesto que se evidencian significativos deterioros en la salud mental de las personas que hicieron parte de los Grupos Armados al Margen de la Ley; así mismo, la reconstrucción de los lazos entre el ex combatiente con su familia y la sociedad, coadyuvaría en la prevención de reincidencia de los mismos en actividades criminales.

En este contexto, se deduce como corolario que el restablecimiento del Vínculo Social, alterado por las experiencias vividas por el individuo durante conflicto, y aún más, cuando estas se han presentado siendo menor de edad, juega un rol de vital importancia para su exitosa integración a la vida civil. En la perspectiva del panorama anteriormente expuesto, se considera que la reincorporación de la persona vinculada al conflicto siendo menor de edad, se debe abordar con base en una óptica multidimensional que culmine en la exitosa inclusión del mismo a la vida en comunidad; Así, el presente proyecto de investigación, pretende observar desde una mirada analítica y crítica el ámbito psicológico y su trascendencia en el proceso de desvinculación del conflicto, desde la construcción del Vínculo Social con la comunidad a partir de la siguiente pregunta de investigación:

¿Cómo se construye el Vínculo Social en Jóvenes Desmovilizados de los Grupos Armados Ilegales?

## **CAPÍTULO 1. MARCO LEGAL**

Teniendo en cuenta que la población objeto de esta investigación, se vinculó al conflicto siendo menor de edad, es importante abordar el marco normativo desde la etapa del ciclo vital en la cual el individuo fue reclutado por los grupos insurgentes. En este contexto, los Derechos de los Menores de edad son ampliamente reconocidos tanto en el marco nacional como en el internacional, lo que se evidencia en el entorno normativo instrumentado por las Convenciones Internacionales, Códigos, Leyes y Decretos, que se exponen a continuación:

En términos de Legislación Internacional, es imprescindible hacer referencia al Derecho Internacional Humanitario el cual fue aprobado en Agosto de 1949, en el marco del IV Convenio de Ginebra, relativo a la protección debida de las personas civiles en tiempos de guerra, donde se establece, la protección de todos aquellos menores de 15 años inmersos en circunstancias de guerra. Hacia 1977, fue estipulado el Protocolo I indexado al acuerdo suscrito inicialmente, el cual hace referencia a la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados Internacionales, donde se incluye específicamente el caso de la protección de los niños en torno del conflicto armado, directa o indirectamente vinculados a las hostilidades. En el Protocolo II se trata sobre la Protección de las Víctimas de los Conflictos Armados sin carácter Internacional, el cual aplica al caso Colombiano, donde se señala específicamente que los niños menores de 15 años no serán reclutados en las fuerzas o grupos armados (Arbeláez, ACNUR).

Otro hito en el Marco Legal de la presente investigación, es la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, la cual fue proclamada en Noviembre de 1989 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, donde se entiende por Niño, a toda persona menor de 18 años, así mismo se establece que dada su vulnerabilidad y falta de madurez física y mental, requieren especial apoyo y acompañamiento por parte de los Estados y la Comunidad Internacional. (Arbeláez, ACNUR).

Con respecto a las situaciones de Conflicto Armado en las que se vean involucrados los Menores de Edad, postula:

*Artículo 38.*

*Los Estados Partes se comprometen a respetar y velar por que se respeten las normas del derecho internacional humanitario que les sean aplicables en los conflictos armados y que sean pertinentes para el niño. Así como adoptarán todas las medidas posibles para asegurar que las personas que aún no hayan cumplido los 15 años de edad no participen directamente en las hostilidades. Del mismo modo, se abstendrán de reclutar en las fuerzas armadas a las personas que no hayan cumplido los 15 años de edad. Si reclutan personas que hayan cumplido 15 años, pero que sean menores de 18, los Estados Partes procurarán dar prioridad a los de más edad. Por último, de conformidad con las obligaciones dimanadas del derecho internacional humanitario de proteger a la población civil durante los conflictos armados, los Estados Partes adoptarán todas las medidas posibles para asegurar la protección y el cuidado de los niños afectados por un conflicto armado (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).*

*Artículo 39.*

*Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para promover la recuperación física y psicológica y la reintegración social de todo niño víctima de: cualquier forma de abandono, explotación o abuso; tortura u otra forma de tratos o penas crueles, inhumanas o degradantes; o conflictos armados. Esa recuperación y reintegración se llevarán a cabo en un ambiente que fomente la salud, el respeto de sí mismo y la dignidad del niño (Convención sobre los Derechos del Niño, 1989).*

En términos de Legislación Nacional, es importante hacer referencia al Código del Menor, documento expedido mediante el Decreto 2737 de 1989, en el cual se consagran los Derechos Fundamentales de los Menores de Edad, partiendo desde el Derecho Intrínseco a la Vida, donde el Estado tiene como obligación el garantizar la supervivencia y desarrollo

de los menores, al igual que la protección, el cuidado y asistencia necesaria para lograr un adecuado desarrollo físico, mental y social.

De igual manera, manifiesta que el Estado Colombiano tiene la obligación de garantizar Protección a los Menores, en caso de abandono, violencia, descuido, abuso sexual o explotación. De igual forma, señala que todos los Menores tienen derecho a que sea protegida su integridad personal, se prohíbe que sean sometidos a torturas o tratos degradantes y detención arbitraria.

Por otra parte, el documento Conpes 3673, recoge la política por medio de la cual se establece la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de los grupos delictivos organizados. Cabe resaltar que este documento fue emitido por el Consejo Nacional de Política Económica y Social, el 19 de Julio de 2010, en el cual se articula la Política General de la Nación frente a la prevención del reclutamiento de menores de edad por parte de los Actores Ilegales del Conflicto. De esta se esbozan las principales obligaciones de las familias, la institucionalidad del gobierno y de la comunidad en general, en el marco de la Convención de los Derechos del Niño; entre otros, se refieren al reconocimiento estricto de los Derechos de los niños y niñas, previniendo que los mismos sean vulnerados o puestos en riesgo, así como, restableciendo los que hayan sido vulnerados (Conpes 3673, 2010).

Así mismo, la Política argumenta que la mitigación del riesgo que los Niños, Niñas y Adolescentes sean reclutados por parte de los Grupos Armados Ilegales, está directamente relacionada con la capacidad del Estado de garantizar los derechos de los mismos, lo anterior, por cuanto la prevención de dicho reclutamiento se logra estableciendo entornos protectores de los derechos fundamentales, que coadyuven en el goce pleno de los mismos por parte del Niño, alejándolo así del flagelo del reclutamiento en menores de edad.

Adicionalmente, la Ley 418 de 1997 juega un rol de vital importancia en el marco normativo local, dado que esta, contiene regulaciones relacionadas con la protección de los menores de edad, de los efectos nocivos del conflicto. En este contexto, el artículo 13 y 14

de la ley en mención, excluye a los niños del conflicto poniéndolos al margen de los actores de los mismos, lo anterior por cuanto en el primer artículo, se prohíbe la incorporación de estos a las fuerzas militares con fines de prestación de servicio militar, mientras que, el segundo, castiga el reclutamiento de niños a grupos armados insurgentes con prisión de tres a cinco años al mismo tiempo que excluye al sancionado de los beneficios jurídicos contemplados en la legislación nacional.

Por su parte, La Ley 418 ha sido prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 11006 de 2006; la Ley 548 de 1999 mediante su segundo artículo, elimina la excepción de la prestación de servicio militar por parte de menores de 18 años, teniendo en cuenta el carácter de voluntariedad y autorización de los padres. Por su parte, la Ley 782 de 2002 modifico a través de su artículo 6, el artículo 15 de la Ley 418 de 1997, ampliando la definición de la condición de las víctimas de la violencia política, atribuyendo dicha connotación a aquellas personas que hayan sufrido perjuicios o deterioros significativos materiales o personales como consecuencia de actividades terroristas, secuestros, extorsiones, combates, ataques y masacres.

Así mismo, define como víctimas a los desplazados al tenor de lo señalado en el Artículo 1 de la Ley 387 de 1997, así como a los menores de edad que tomen parte en las hostilidades; por lo anterior, los menores que sean víctimas de reclutamiento, se entienden en primera medida como víctimas de la violencia (Conpes 3673, 2010).

Del mismo modo, más conocida como la Ley de Justicia y Paz, la Ley 975 de 2005 se fundamenta en dos objetivos mancomunados expresados en su artículo 1º: (i) facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros al margen de la ley y (ii), garantizar los derechos de las víctimas frente a la verdad, la justicia y la reparación.

En este contexto, y en el marco de la legislación colombiana frente a los efectos del conflicto armado, la mencionada ley establece la connotación de víctima en su artículo 5, mientras que en los artículos subsiguientes, iniciando en el 6 y finalizando en el 8, establece los derechos de estos a la justicia, la verdad, la reparación y a la administración de justicia.

Así mismo, la Ley de Justicia y Paz, reglamenta en su artículo 10 los requisitos de elegibilidad para la desmovilización colectiva, entre los que, en relación con la protección de los niños, niñas y adolescentes reclutados, se exige que el grupo ponga a disposición del Instituto de Bienestar Familiar la totalidad de menores reclutados a fin que estos puedan acceder a los beneficios que establece la Ley (Conpes 3673, 2010).

Adicionalmente, por medio del Decreto 3043 de 2006, se legitimó la creación de la Alta Consejería en el Departamento Administrativo de la Presidencia de la Republica, así como se reglamentaron las funciones adscritas a su funcionamiento, entre las cuales se destaca el acompañamiento al Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, frente al establecimiento del marco normativo y estratégico relativo a las acciones de prevención del reclutamiento, la desvinculación y reintegración de menores de edad a grupos insurgentes (Conpes 3673, 2010). Fue derogado por el Decreto 3445 de 2010, que a su vez, fue modificado por el Decreto 1397 de 2013.

Del mismo modo, en consonancia con la necesidad de abordar el marco normativo de reincorporación desde una perspectiva integral, y en lo que al proceso de reintegración de individuos mayores de edad desmovilizados del conflicto armado respecta, se hace necesario hacer referencia al Documento Conpes 3554, el cual esboza la política nacional de reintegración social y económica para personas y grupos armados ilegales (PRSE).

La mencionada política, es un plan estatal con una visión de largo plazo, cuyo propósito principal es la promoción de la incorporación satisfactoria por parte del individuo mayor de edad desmovilizado a las redes sociales del gobierno y a la comunidad receptora. En este contexto, la política pretende lograr este propósito mediante la ejecución de: i) la integración del individuo desmovilizado a la oferta social y económica por parte del gobierno, ii) una atención continua que aumente las probabilidad de que las intervenciones tengan un efecto positivo en la calidad de vida de la población en proceso de reintegración; y iii) la elaboración de un marco de responsabilidad compartida, que por un lado, brinde todo el acompañamiento al individuo desmovilizado a fin que este pueda reconstruir su

vida en comunidad, y por el otro, exija del mismo su compromiso frente a la superación de su condición y su posterior permanencia en la legalidad.

Para alcanzar este objetivo, la política promueve el acceso de la población desmovilizada y sus familias a los servicios de salud y educación, así como la inclusión de estos al mercado laboral a través de la promoción de la capacitación o el apoyo a iniciativas de emprendimiento.

Es así, como se observa la existencia de un sistema normativo que aborda desde diferentes planos, la protección de los derechos de las personas que buscan retirarse de los Grupos Armados al margen de la ley (sean estos menores o mayores de edad), así como regulaciones nacionales que en su conjunto, buscan prevenir, controlar y castigar las actividades que atenten contra las víctimas del conflicto armado.

## **CAPÍTULO 2: RECLUTAMIENTO VINCULACIÓN DE MENORES DE EDAD AL CONFLICTO ARMADO**

El entorno sociopolítico así como el entorno legal internacional frente a la vinculación de menores de edad al conflicto, son factores preponderantes a tener en cuenta en la contextualización de las situaciones particulares que se presentan en Colombia frente a este fenómeno.

En este sentido, el proceso de reclutamiento o vinculación de menores edad al conflicto armado, resulta generalmente complejo de explicar en razón a las condiciones de ilegalidad en las que se desarrollan estas actividades, por lo anterior, y si bien este proceso no se puede describir como un procedimiento uniforme aplicado para todos los contextos del conflicto, La Agencia de la ONU para los Refugiados – ACNUR aportó en 2004 la investigación titulada “Niños, niñas y adolescentes vinculados al conflicto armado”, en el que se reseñan tres tipos diferentes de reclutamiento; obligatorio, forzado y voluntario, esto para la comprensión de que:

El Reclutamiento Obligatorio, hace referencia a una política general de los estados que se conoce comúnmente como el Servicio Militar Obligatorio, el cual, con motivo de su dependencia a políticas de Estado, se entiende como cumplidor de la edad mínima establecida, no obstante lo anterior, se pueden evidenciar variadas situaciones que propician el incumplimiento de la normatividad en la materia, entre las cuales se destacan: Falta de documentos de identidad o registros de nacimiento por parte de las personas impidiendo la correcta observancia de su edad, falta de vehículos legales que faciliten la exigencia al respeto de los derechos, el recrudecimiento moral del conflicto y el incumplimiento normativo de la materia en razón a percepción de necesidad de mayor pie de fuerza en determinadas jurisdicciones, entre otros (ACNUR, 2004).

De otra parte, si bien existe un amplio marco legal frente a la prevención del reclutamiento de menores de edad al conflicto armado colombiano, también existen disposiciones gubernamentales que son asimétricas a las políticas mencionadas, tal es el ejemplo de la Red de Informantes, donde no se establece un mínimo de edad para poder participar del programa, lo que conlleva el riesgo implícito relacionado con que menores de edad puedan ser informantes legalizados por las fuerzas armadas (ACNUR, 2004).

Por su lado, el Reclutamiento Forzado hace referencia a tipologías extremas de reclutamiento, generalmente utilizadas por los grupos armados al margen de la ley para acrecentar sus filas; dichas tipologías de reclutamiento, se componen de métodos violentos como asesinar y raptar a menores de edad de sus entornos sociales, o, en otros casos, haciendo uso de metodologías de mayor sutileza como las relacionadas con el adoctrinamiento progresivo a través de uno o más acercamientos con los menores en espacios abiertos, de tal manera que, estos se ven comprometidos en el corto plazo a acceder a las pretensiones de los reclutadores (ACNUR, 2004).

Por último, el Reclutamiento Voluntario es un tipo de reclutamiento cuestionable, por cuanto se ve alterado por diferentes circunstancias sociales y económicas que inciden directamente en la decisión “voluntaria” del menor de edad, éstas, están usualmente relacionadas con entornos desfavorables e incapaces de garantizar los derechos fundamentales consagrados en la normativa local e internacionales, en los que, por el



contrario, se observan condiciones disimiles frente al acceso básico a salud, educación y esparcimiento; así mismo, este tipo de reclutamiento se vale de factores potencializadores del riesgo de reclutamiento, como violencia intrafamiliar y pobreza extrema, situaciones que son capitalizadas por los reclutadores para “ofrecer” a los menores de edad oportunidades de reconocimiento y remuneración al interior de los grupos insurgentes (ACNUR, 2004).

En términos de las razones del reclutamiento de niños, niñas y adolescentes al conflicto armado, y en aras de ampliar el espectro relacionado con las razones potencializadoras del riesgo de reclutamiento de los mismos al conflicto, es importante realizar una derivación categórica de estas en función de los aspectos que las legitiman; en este contexto, La Agencia de la ONU para los Refugiados, estableció en el estudio mencionado anteriormente, cinco razones fundamentales como se describen a continuación:

En primer lugar, se encuentran las Razones Culturales, las cuales son consideradas como favorecedoras del reclutamiento de menores de edad al conflicto, están determinadas por los procesos de socialización de los integrantes de una comunidad. Así, existen códigos en diferentes sociedades que por ejemplo, marcan el porte de armas como un símbolo de masculinidad y poder, o, relacionan acciones de venganza a través de la violencia con el fortalecimiento de la dignidad del individuo o su familia (ACNUR, 2004).

Así mismo, las Razones de Desprotección, se refieren a aquellas vivencias como la pérdida de un miembro de la familia a manos de un grupo armado, el acoso permanente por parte de los grupos insurgentes y el desplazamiento forzado, situaciones consideradas como factores que favorecen que los menores se vinculen a organizaciones armadas ilegales, buscando seguridad y refugio frente a los acontecimientos vividos (ACNUR, 2004).

Entre tanto, las Razones Ideológicas, tratan sobre aquellas convicciones y creencias en el menor, las cuales crean afinidad entre sus pensamientos y los ideales de los grupos insurgentes, bien sea porque hayan sido educados en una cultura de violencia o porque hayan sido víctimas de situaciones de injusticia en su comunidad, las cuales hayan quedado en la impunidad.

Por su parte, las Razones Económicas y Sociales, se presentan en contextos en los cuales el joven se vincula a organizaciones armadas ilegales, con el fin de producir ingresos para su familia que vive en condiciones de pobreza, obteniendo como remuneración a sus labores desempeñadas dinero, alimentos, medicamentos, seguridad para sus seres queridos, o simplemente incentivos para escalar posiciones sociales mediante la milicia (ACNUR, 2004).

Finalmente, las situaciones de Maltrato Infantil y Violencia intrafamiliar, conllevan a que los menores huyan de sus hogares y se vinculen a grupos insurgentes, como medio de escape a las problemáticas que se presentan en casa, situación más común en las niñas.

De otra parte, existen diversos factores de vulnerabilidad al conflicto en los menores de edad, los cuales se reseñan en el mencionado aporte investigativo realizado en 2004 por la ACNUR y la Alianza Internacional Save The Children, en el que se estableció, que los menores de edad que hacen parte de las organizaciones armadas ilegales en Colombia, proceden de regiones cercanas a las zonas de conflicto armado, se encuentran excluidos del sistema educativo, cuentan con una historia familiar inestable, son víctimas de maltrato por altos índices de violencia intrafamiliar, han sido separados de sus familias por diversas circunstancias, entre otras. Así mismo, estas entidades clasifican las características mencionadas anteriormente de la siguiente manera:

De una parte, los Jóvenes que viven dentro o cerca de las áreas del Conflicto, dado que en las regiones del conflicto armado, los grupos al margen de la ley se constituyen como la principal fuente de empleo, razón por la cual los hijos de familias de escasos recursos son obligados para contribuir con el sostenimiento de sus hogares, razón por la cual las amplias carencias económicas conllevan a que los jóvenes ingresen a formar parte de grupos armados (ACNUR, 2004).

Por otro lado, los Jóvenes Separados, dado que, en ocasiones, los miembros de grupos insurgentes acogen a los menores que han sido alejados de sus familias, por diversas circunstancias, argumentando que serán protegidos de las situaciones de abandono en las que se encuentran. En este contexto, pueden crearse lazos afectivos entre el joven y el actor

armado, donde el primero identifica al segundo como parte de su familia, ocasionando que el menor se encuentre presto a batallar por ella. Estos menores de edad, se encuentran en condiciones de vulnerabilidad, dado que carecen de protección y requieren encontrar seguridad, lo cual favorece a que haga parte de las organizaciones armadas (ACNUR, 2004).

Por último, los Jóvenes en Desventaja Social o Excluidos, en razón a que la deserción escolar y falta de esperanza en un futuro derivada de la ausencia de recursos económicos, ocasiona que la vinculación a los grupos armados ilegales se constituya como una elección para los menores, donde en ocasiones, son los mismos padres quienes alientan a sus hijos a formar parte de estas organizaciones, para que encuentren una actividad productiva en la cual se puedan desempeñar (Acnur, 2004).

### **CAPÍTULO 3: DESVINCULACIÓN DE LOS MENORES DE EDAD DEL CONFLICTO ARMADO**

La desvinculación de los menores de edad del conflicto armado, se ha efectuado de manera sistemática y progresiva desde 1999, año en el que el gobierno colombiano designó al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF como la única entidad encargada de centralizar y atender las necesidades de los menores de edad desvinculados. En este contexto, y según cifras del sistema de información del programa especializado del ICBF, se han atendido al 31 de Marzo de 2013, 5.156 menores de edad desmovilizados del conflicto colombiano, de los cuales, 83% se entregaron de manera voluntaria y 17% fueron rescatados por la fuerza pública y puestos a disposición de la mencionada entidad. Por su parte, del total de menores de edad atendidos en el programa, 3.732 menores son de género masculino mientras que 1.424 son de género femenino, así mismo, el 60% pertenecían a las FARC, 20% a las AUC, 15% al ELN, y los restantes a las Bacrim, EPL, ERG, y ERP.

Por su parte, el reclutamiento de menores de edad y su correspondiente inclusión en el conflicto armado, se constituye como una violación a las disposiciones legales nacionales e internacionales relativas a los derechos humanos. En defensa y garantía de dichos

derechos, el Estado se encuentra en la obligación de prevenir y controlar estos fenómenos mediante la articulación de acciones que permitan lograr el restablecimiento de los derechos de los menores así como su reintegración social exitosa.

### **3.1 Programa de Atención Gubernamental para menores de edad desvinculados del conflicto armado**

En cumplimiento a las mencionadas disposiciones expedidas por el gobierno colombiano en 1999, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF, ha dispuesto una serie de mecanismos relacionados con la atención del menor de edad desvinculado del conflicto armado a través del documento rector Lineamiento Técnico para el Programa Especializado y Modalidades para la Atención a Niños, Niñas y Adolescentes que se desvinculan de Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley, cuyo objetivo principal, está relacionado con el restitución de los derechos de los menores, así como apoyar el correcto restablecimiento de los vínculos familiares, comunitarios y sociales de los mismos.

Este programa, se instrumenta a través de la ejecución de la estrategia denominada “Preparación para la ciudadanía y la integración social”, la cual se desarrolla en dos dimensiones; Ciudadanía e Integración social. La primera, se aborda desde la óptica relacionada con la gestación de ciudadanía como la vivencia de derechos y deberes por parte del individuo,, mientras que la segunda, versa sobre el restablecimiento de los lazos sociales y la vinculación social como factores primordiales en la restitución y garantía de los derechos fundamentales del menor de edad.

De acuerdo con el documento rector mencionado, la reconstrucción de los lazos sociales, se entiende como las actitudes que se toman en la sociedad para abordar las relaciones entre los sujetos-ciudadanos, por lo que para dar cobertura a este elemento de la estrategia de atención para la integración social, es necesario generar escenarios de reconciliación y reparación en los cuales, los diferentes actores de la sociedad, como la familia, la comunidad y el estado, entre otros, reconstituyan los lazos con el menor desmovilizado, dando paso así al goce pleno de los derechos de dicho menor en el contexto de la vivencia satisfactoria en la comunidad.

Así mismo, la ejecución del Programa de atención especializada de Niños, niñas y adolescentes desvinculados de los grupos armados organizados al margen de la ley, se instrumenta a través de cuatro fases; i. Identificación, diagnóstico y acogida, Intervención y proyección, III Preparación para el egreso y IV. Seguimiento.

La etapa de Identificación, diagnóstico y acogida, busca determinar el perfil del menor desvinculado a través de la realización de valoraciones físicas, mentales, nutricionales, pedagógicas y familiares. El proceso subsecuente de Intervención y Proyección, tiene como propósito principal, construir un Plan de Atención Integral conforme a los diagnósticos y valoraciones que se hayan determinado en la primera etapa, con participación de todas las ramas del derecho e involucrando al menor desvinculado y a su familia, de ser posible.

Por su parte, la fase de Preparación para el egreso, determina el fortalecimiento de la preparación del menor de edad desvinculado frente a los procesos de reintegración social y productiva de una manera autónoma, en la que se desenvolverá de manera independiente en la sociedad. Por último, la etapa de seguimiento, busca realizar una verificación de las condiciones de integración social del menor desvinculado, efectuando un seguimiento de seis meses contados a partir que el menor egresa del plan de atención.

#### **CAPÍTULO 4: DESMOVILIZACIÓN DE MAYORES DE EDAD DEL CONFLICTO ARMADO**

De acuerdo con cifras publicadas por la Alta Consejería para la Reintegración ACR, alrededor de 56.171 personas se registraron y certificaron ante el Comité de Dejacion de Armas y la Oficina del Alto Comisionado para la Paz, como desmovilizadas del Conflicto Armado en el País, hecho que se produjo en desmovilizaciones individuales y colectivas respectivamente. Es importante resaltar que de la cifra anterior, 46.896 personas ingresaron al programa de Atención Gubernamental liderado por la Alta Consejería el cual se detalla a continuación:

#### **4.1 Programa de Atención Gubernamental para mayores de edad desmovilizados del conflicto armado**

La ejecución de la política estatal relacionada con el proceso de reintegración de las personas que se hayan desmovilizado voluntariamente de los grupos armados al margen de la ley, está en cabeza de la Agencia Colombiana para la Reintegración (ACR), entidad adscrita al Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.

El gobierno nacional, por medio de la ACR, diseñó una política de largo plazo cuya finalidad, entre otras, es restablecer los lazos sociales entre el individuo desmovilizado y la comunidad, mediante la promoción del compromiso de aceptación a este por parte de todos los colombianos, incluyendo las entidades privadas y estatales.

En este contexto, el proceso de reintegración ejecutado por la ACR consta de 3 etapas: la etapa básica, intermedia y avanzada; la etapa básica, hace referencia a la reintegración del individuo desmovilizado a la vida civil, lo que incluye el acercamiento de este con su entorno próximo (familia, amigos, instituciones y actores sociales), acompañado de un apoyo jurídico y psicosocial, así como su vinculación a la salud y a la educación.

Por su parte, la etapa intermedia, está relacionada con la reintegración del individuo a la economía y a la comunidad, lo anterior, a través de la puesta en marcha de ejes de desarrollo como la formación para el trabajo, así como el servicio social y para la reparación y siguiente a esta sigue una etapa que culmina con la sostenibilidad en la legalidad por parte del desmovilizado, lo anterior, a través del desarrollo completo de las diferentes dimensiones de este y la generación de ingresos por parte del mismo.

Del mismo modo, en el marco de la integralidad del proceso de reintegración del individuo, la ACR promueve el desarrollo de sus habilidades y competencias; este ámbito, tiene como finalidad que las personas en proceso de reintegración realicen una reconstrucción de sus lazos comunitarios a través del ejercicio pleno tanto de sus derechos como de sus deberes, lo que incluye el desarrollo de las competencias y

habilidades necesarias que le permitan continuar su vida en la legalidad de una manera autónoma y sostenible.

Una vez determinados los factores relevantes en términos de la reincorporación a la vida civil de los individuos que formaron parte de los grupos subversivos, y teniendo en cuenta que la presente investigación aborda el ámbito psicológico de los mismos desde la perspectiva del Vínculo, cobra especial relevancia hacer un análisis referente a las diversas teorías que sobre este se tejen.

## **CAPÍTULO 5: TEORÍAS DEL VÍNCULO**

Se hace necesario hablar de vínculo para entender como a través de la comunicación y el aprendizaje con el otro, el ser humano teje lazos que se van fortaleciendo, debilitando y finalmente construyendo, en este caso, el cómo están compuestos estos vínculos en personas que han pertenecido a algún grupo armado, pues es a través de estos que el hombre se relaciona y crea entonces lazos con otras personas.

La importancia del vínculo como lazo en la relación del ser humano con sus pares, no solo es útil para establecer un contacto a través de la comunicación en el cual se forjen relaciones afectivas, sino también, como la primera estructura del ser humano a la hora de socializar, pues el vínculo es un lazo social que se encuentra directamente relacionado con un objeto o persona, el cual a través del tiempo y de diferentes contextos, se va vigorizando y por ende estructurando con más fuerza, del mismo modo, este se encuentra ligado a diferentes contextos que fortalecen o debilitan su interacción, ya sea familiar, cultural o relativo a la misma personalidad del sujeto, que por supuesto, se va modificando de acuerdo a las diferentes relaciones establecidas en el ser humano incluso desde su niñez, teniendo en cuenta que en esta fase, el individuo se encuentra más vulnerable e inmaduro y casi con la incapacidad de sobrevivir solo, lo que contribuye a que se vea en la obligación de necesitar del otro para garantizar su supervivencia determinándolo como un ser completamente social.

Uno de las primeras producciones académicas frente al Vínculo, fue la expuesta por Mary Ainsworth (1973), quien lo definió como el apego que una persona genera hacia otra en la infancia y que, generalmente persiste a lo largo de su vida. Del mismo modo, determinó que la generación de Vínculos Afectivos estrechamente entrelazados se realizan a lo largo de la vida del ser humano, como es el caso de los construidos entre marido y mujer, o padre e hijo; así, la forma en la que el ser humano aprende a relacionarse con otros en su infancia, repercutirá en las relaciones que éste construya en su etapa adulta.(Thompson y Raikes, 2003) citado por (Berger 2007).

Subsecuentemente, en 1978 se realizó un estudio experimental denominado “Situación Extraña”, en el que Ainsworth, Blehar, Waters y Wall observaron y analizaron la forma en la que el niño y la madre construyen el vínculo entre sí. Resultado de éste, se encontró que no todos los vínculos son iguales, sino que, por el contrario, existen tres tipos de vínculos; Vínculo Seguro, Vínculo Ansioso-Ambivalente y Vínculo de Evitación.

El Vínculo Seguro, se caracteriza por la cimentación de una relación Madre-Hijo basada en la seguridad, la confianza y la percepción de interés; ésta se construye a partir de la sensibilidad por parte de la madre frente a los cuidados del niño y su respuesta oportuna a las necesidades del mismo en su primer año de vida, lo que genera en el niño la sensación que sus necesidades son cubiertas de una forma segura. Por su parte, el Vínculo Ansioso-Ambivalente, está relacionado con una actitud pasiva e inconsistente por parte de la madre al momento de atender el llanto del niño, lo que genera que este construya una relación con su madre, basada en la ambivalencia, el enojo y la preocupación.

Por último, el Vínculo de Evitación se presenta cuando la madre no demuestra disposición para aceptar los intentos de contacto físico realizados por el niño, y éste, a su vez, responde a dicho estímulo con una conducta de desapego. Por lo anterior, la relación que se construye entre Madre e Hijo, está caracterizada por el distanciamiento y la evitación. Así, el Vínculo Afectivo desarrollado por el niño, no solo se construye por su total dependencia a que alguien lo cuide, sino por el establecimiento de un vínculo emocional que sirva como red psicológica de éste con el adulto encargado de su cuidado.



Por otra parte, Bowlby (1979) desarrolló estudios en los que estableció la manera en la que los niños construían los vínculos mencionados anteriormente, a su vez, postuló que el vínculo era un “constructo”, dado que se entiende como un grupo de conceptos consistentes en la construcción de las relaciones emocionales que el ser humano desarrolla entre sí, así, definió que el vínculo es una respuesta biológica esencial en la condición humana del individuo, pues el niño intenta asegurar su supervivencia por medio de su acercamiento a la madre; de esta forma, el vínculo nace en la infancia pero permanece en etapas posteriores de la vida como en la adolescencia y la adultez.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, Bowlby postuló que los vínculos generados por el ser humano en su etapa temprana con su madre o adulto a cargo, se mantenía mayormente intacto a través de la vida del individuo, pero que, a su vez, éste determinaría rasgos de personalidad futuros que incidirían directamente en la forma en la que el individuo se relacionaría con los demás (Vargas e Ibáñez, 2006).

Si bien es significativo reconocer la importancia del Vínculo como primera condición de supervivencia de ser humano desde otras perspectivas a priori, lo es más si se habla de Vínculo Social, pues su postura implica ir más allá de la connotación netamente fisiológica, instintiva y comportamental del ser humano, dado que desde este punto de vista es posible entender cómo el sujeto a través de las relaciones con los otros, va transformando esa estructura vinculante que se encuentra siempre en constante movimiento y de manera bidireccional en la que no solo se estudia al sujeto en sí, sino a todos los elementos que intervienen en la construcción de sus relaciones, sean estas personas, objetos y/o contextos.

Del mismo modo, la comprensión del Vínculo Social, también es una base fundamental para el estudio de la estructura del pensamiento sociológico, en razón a que en éste se basan las relaciones construidas como sociedad. Es así como el Vínculo resulta de vital importancia en la configuración de las sociedades, dado que a través de estos el individuo define el conjunto de comportamientos en las relaciones que construye y sostiene con los demás miembros de la comunidad.

El Vínculo Social, ha sido ampliamente estudiado por diferentes autores en el marco de la sociología, en este contexto, se destaca el aporte de Serge Paugam (2008), sociólogo francés quien postuló que son dos las dimensiones mediante las cuales se define el Vínculo Social, la Protección y el Reconocimiento. Del mismo modo, existe una multiplicidad de vínculos sociales en el ser humano, sin embargo, todos ellos le ofrecen a este la Protección y Reconocimiento requeridos para su existencia social.

Así mismo, la Protección está relacionada con el dossier de factores que el ser humano requiere para enfrentar satisfactoriamente los retos inherentes al desarrollo de su vida, tales como recursos familiares, comunitarios, profesionales y sociales. Mientras que, por su parte, el Reconocimiento está relacionado con el estímulo otorgado por los otros al individuo que lo diferencia y le otorga la marca única la cual lo distingue de los demás seres humanos.

Es así como las interacciones humanas compuestas por la Protección y el Reconocimiento, derivan en la generación de interdependencias a nivel afectivo del individuo con la contraparte sujeta del vínculo social establecido. En este contexto, se definen cuatro tipos de Vínculo Social, a saber: Vínculo de Filiación, Vínculo de Participación Electiva, Vínculo de Participación Orgánica y por último, Vínculo de Ciudadanía (Paugam, 2012).

El Vínculo de Filiación, se fundamenta en dos dimensiones, la primera está relacionada con la consanguinidad del individuo con sus padres a través del vínculo natural establecido por las relaciones sexuales entre el padre y la madre que da origen al vínculo biológico de estos. Así el Vínculo de Filiación juega un rol de vital importancia en la identidad del individuo en la sociedad, por cuanto trae consigo protección y cuidados orgánicos, así como reconocimiento, lo que le proporciona seguridad afectiva (Paugam, 2012).

Entre tanto, el Vínculo de Participación Electiva, trasciende a los vínculos que establece el individuo con su familia, por cuanto se refiere a la creación de vínculos sociales con tantos terceros como escenarios en los que interactúe, entre ellos, se destacan,

el vecindario, el colegio, grupos religiosos, artísticos y culturales, entre otros. Si bien el ser humano necesita de integración, este puede construir sus redes sociales haciendo uso de sus gustos, intereses y aspiraciones personales, al mismo tiempo que, dichas interacciones electivas coadyuvaran en la gestación de sus características de personalidad. Del mismo modo, es importante resaltar que el vínculo de Participación Electiva, ratifica su diferencia de los demás vínculos sociales, en la medida en que este se encuentra relacionado con la facultad de elección del individuo de pertenecer a diferentes grupos sociales (Paugam, 2012).

De otra parte, el Vínculo de Participación Orgánica, se fundamenta en el aprendizaje y el desempeño de una tarea específica en el marco de la organización del trabajo, así, cada individuo cuenta con características particulares y diferenciadoras de las asociadas a los demás, sin embargo, aunque exista una gran pluralidad de facultades, cada ser humano es susceptible de ocupar una posición en la sociedad y de aportar a la misma. Este vínculo se constituye desde la escuela y se extiende a lo largo de la vida al mundo del trabajo. Este último, es de vital importancia por cuanto confiere la dimensión de protección al individuo que desempeña las acciones en función de las responsabilidades otorgadas (Paugam, 2012).

Así mismo, la dimensión de protección establecida por el trabajo, no siempre se ve cubierta, por lo que se genera en el individuo una percepción de inseguridad social que aborda dos factores, el primero fundamentado en el sentimiento de debilitamiento total o parcial de protección frente a las amenazas derivadas de la pobreza, y el segundo, pérdida del soporte social asociado con angustias psicológicas relativas a sentimientos de inutilidad y disminución de la autoestima (Paugam, 2012).

Por último, el Vínculo de Ciudadanía, está relacionado con el sentido de filiación del individuo hacia una nación, puesto que al nacimiento de este, le son conferidos de manera automática derechos y deberes propios de cada jurisdicción. En estados sociales de derecho, cada ciudadano es igual a los demás en términos de sus obligaciones pero también de su acceso a oportunidades, sin embargo, esto no garantiza la desaparición de fenómenos sociales derivados de inequidad y asimetrías entre los ciudadanos de una misma sociedad (Paugam, 2012).

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, el individuo utiliza el vínculo de filiación, participación electiva, participación orgánica y ciudadanía, como recurso conjunto a objeto de entretejer su dimensión social; del mismo modo, el uso de los diferentes vínculos así como su importancia relativa en el contexto de la sociedad, presenta disparidades de una comunidad a otra, puesto que estas definen diversas ponderaciones de importancia frente a los mismos (Paugam, 2012).

Por otra parte, los Vínculos Sociales también son susceptibles de ruptura, en este sentido, el Vínculo de Filiación de un individuo se puede ver afectado por diferentes casos, bien sea por la incapacidad de los padres de garantizar protección a sus hijos, lo que derivaría en situaciones de abandono, o en los casos de fallecimiento de los padres, del mismo modo, se pueden presentar situaciones de ruptura no formal del vínculo de filiación, estas se encuentran caracterizadas, por ejemplo, en los casos en que el hijo está bajo el cuidado de los padres pero es sujeto de malos tratos físicos y verbales. Así mismo, la ruptura también se puede presentar en la edad adulta, causada generalmente por eventos desafortunados que generan entre los padres y el hijo sensaciones de incompreensión mutuas (Paugam, 2012).

Entre tanto, la ruptura del Vínculo de Participación Electiva, puede materializarse a través de diversas formas teniendo en cuenta su multiplicidad de relaciones. Es así, como se pueden observar diferentes rupturas de índole conyugal, amistosa o social. El primero relacionado con la no existencia de obligación formal de mantenimiento del vínculo, el segundo, entre otros, por circunstancias relativas a distanciamientos geográficos o de intereses personales, y el tercero por la expulsión o decisión propia de abandonar determinado grupo (Paugam, 2012).

Por su parte, la ruptura del Vínculo de Participación Orgánica, hace referencia a la interrupción de las labores en el individuo, lo cual si ocurre de manera prolongada, genera una reducción en su nivel de vida. Sin embargo la ruptura de este Vínculo no se da únicamente al detener cierta actividad laboral, también ocurre mientras el ser humano desempeña sus tareas productivas, pero las condiciones en las que se encuentra trabajando no son idóneas o no permiten que se identifique socialmente en el entorno que se encuentra (Paugam, 2012).

Así mismo, la ruptura del Vínculo de Ciudadanía, se genera cuando los individuos se encuentran distanciados de las instituciones, bien sea para acceder a sus documentos de identificación o para ejercer sus derechos fundamentales. Esto se puede presentar cuando los extranjeros encuentran dificultades para legalizar su permanencia en determinado país y no han legalizado su situación, o cuando las personas se encuentran en situaciones de riesgo y en contra de su voluntad, son alejadas de manera provisional del contexto en el que se encuentran (Paugam, 2012).

Es importante precisar que la ruptura de un tipo de vínculo no supone la ruptura de otro, pueden presentarse situaciones en la vida de los individuos en las cuales se genere ruptura de cierto tipo de vínculo, sin que la situación tenga incidencia las demás dimensiones de sus relaciones sociales, pero en ocasiones, la ruptura de un vínculo puede generar otra ruptura. Se conocen dos tipos de rupturas acumulativas en el vínculo, el Aprendizaje Fallido y la Degradación Estatutaria, la primera hace referencia a las situaciones en las que el ser humano desde su infancia ha sido expuesto a situaciones de pobreza y privaciones en su entorno familiar y social, donde en su vida han estado presentes las rupturas. Por su parte, el segundo tipo de ruptura hace referencia al caso de personas que en algún momento de su vida se ha presentado una situación estresora, la cual ha traído consigo una serie de dificultades que han acarreado la ruptura en dichos individuos de sus vínculos sociales (Paugam, 2012).

Es así, como el concepto de Descualificación Social, hace referencia al debilitamiento o la ruptura de los vínculos del individuo con la sociedad, lo que genera en el ser humano la pérdida de la protección y del reconocimiento social, cuando el hombre es socialmente descualificado, es frágil e indefenso y se encuentra vulnerable a lo que los demás proyecten sobre él (Paugam, 2012).

Entre tanto, otra de las apuestas epistemológicas que abordan el Vínculo Social, es la Teoría propuesta por Enrique Pichón Riviére, desde la cual se fundamenta el presente trabajo de investigación.

La construcción del Vínculo Social es estudiada por Enrique Pichón Riviére, desde el ámbito de la psicología, utilizando una perspectiva aislada e independiente al individuo, pues su estudio, se enfoca en la .relación que un individuo establece con otro, de esta manera sus estudios se centran en los efectos subjetivos inherentes al desarrollo de los Vínculos Sociales establecidos por el ser humano con sus pares.

En este contexto resulta de vital importancia, en principio, realizar la definición del Vínculo desde la perspectiva del mencionado autor:

*“El vínculo es un tipo particular de relación de objeto; la relación de objeto está constituida por una estructura que funciona de una determinada manera. Es una estructura dinámica en continuo movimiento, que funciona accionada o movida por factores instintivos, por motivaciones psicológicas”* (Pichón, 1980).

De esta manera es posible definir el Vínculo en términos de una relación particular del individuo con un objeto; resultado de la misma, surge una conducta la mayoría de veces estable, con ese objeto, lo que se denomina un *Pattern*, que significa un modelo de conducta con una tendencia de repetición automática tanto en la relación interna como externa con el mencionado objeto (Pichón, 1980).

Es así como según el autor existe dos campos psicológicos, en lo que concierne al Vínculo; un ámbito interno y un ámbito externo. Por lo anterior, es posible el establecimiento de un Vínculo de un objeto con otro objeto interno y externo. No obstante desde la perspectiva psicosocial, el Vínculo de estudio preponderante es el Vínculo externo, mientras que por su parte, desde el ámbito de la psiquiatría y el psicoanálisis, el Vínculo de estudio preponderante es el Vínculo Interno (Pichón, 1980).

Frente a este se estudia la manera singular que posee el yo de establecer Vínculos con la imagen de un objeto puesto en el interior de uno, de esta manera, este Vínculo Interno está determinando ámbitos externos y pausibles del objeto. De otra parte, es posible determinar la personalidad de un individuo haciendo referencia al Vínculo en el entendido que su carácter es el vehículo habitual por medio del cual refleja en la

mayoría de las ocasiones, sus características de modo de ser, que en todo caso son un reflejo de la manera en la cual el individuo se relaciona con el objeto interno constituido, muchas veces, por las primeras experiencias sociales vividas por el individuo (Pichón, 1980).

De este modo, se entiende que el Vínculo está presente en el individuo a través de todas sus etapas del ciclo vital, iniciando en su etapa de infancia en la cual el vínculo entre el Yo, el Objeto y la Relación de estos dos, constituye el Vínculo Fundante, que establece las características particulares de cada individuo, pero que se altera a través de las etapas de vida posteriores mediante reactualizaciones del mismo (Ávila, Rojí y Saúl, 2014) .

Por otra parte, el Vínculo establecido por el individuo es Bidireccional, y se entiende como la relación entre el sujeto y un objeto, en el que el objeto es otro sujeto. De la misma manera, la interacción entre el sujeto y el objeto presenta un impacto Bidireccional, en tanto el sujeto puede modificar al objeto, y el objeto puede modificar al sujeto (Scheinsohn, 2009).

Adicionalmente, las interacciones y el Vínculo desarrollado entre el sujeto y el objeto, están condicionados por factores internos y exógenos de cada uno de estos, lo que configura una Espiral Dialéctica en la que las imágenes internas deberían ser equivalentes a la realidad externa, no obstante, esto no sucede así en la mayoría de las ocasiones en tanto el Vínculo puede desembocar en dos direcciones, el Vínculo Positivo relacionado con la Gratificación y el Vínculo Negativo relativo a la Frustración. Lo anterior, determina el dinamismo que pone de presente el Vínculo entre el sujeto y el objeto, puesto que este cambia en función de las situaciones, comportamientos, anhelos y pretensiones tanto del sujeto como del objeto; de acuerdo con esto, el Vínculo no permanece estable, sino que por el contrario se modifica con el paso del tiempo (Scheinsohn, 2009).

Del mismo modo, de acuerdo a lo expuesto por Enrique Pichón Riviére, el Vínculo además de ser dinámico, no se limita al intercambio lineal de información, por

el contrario el Vínculo cuenta con escenarios de aprendizaje fomentados por la triangularidad del mismo en la que existe el Sujeto, el Objeto y una tercera parte determinada por la Cultura (Pichón, 1980).

El triángulo mencionado se encuentra compuesto por una estructura Bi-corporal y Tri-personal; Bi-corporal en tanto está presente un sujeto y un objeto relacionándose entre sí con la correspondiente afectación Bidireccional que esta relación supone y Tri-personal en tanto existe una tercera persona activa en dicha relación Bi-corporal, lo que constituye una estructura tripartita cuya modificación, en al menos una de las partes, influye en la totalidad de la estructura (Pichón, 1980).

Pichón Riviére establece como un Vínculo Normal, aquel Vínculo fundamentado en una comunicación constante entre el sujeto y el objeto y viceversa; lo anterior, en el entendido que la interacción recíproca y clara entre las partes, determina un círculo de aprendizaje tanto para el sujeto como para el objeto (Pichón, 1980).

Por último, el mencionado Autor advierte que las representaciones internas del individuo participante en la relación bidireccional entre el sujeto y el objeto, alguna vez fueron externas, en este contexto, dicho objeto externo es introspectado por parte del sujeto, el cual, a su vez, puede manifestar externamente representaciones internas (Pichón, 1980).

Teniendo en cuenta que la creación y consolidación del Vínculo tiene lugar en una posición geográfica particular, es de vital importancia tratar el concepto de Territorio, sobre el cual se expondrá a continuación una revisión teórica frente al Espacio – Territorio, como escenario y factor relevante de la construcción de interacciones sociales.



## **CAPITULO 6: EL TERRITORIO**

El Territorio ha sido estudiado desde diferentes ámbitos y disciplinas; la primera de ellas, las Ciencias Naturales, donde se analizó el Territorio desde la perspectiva de la relación de dominio entre una porción de tierra y los animales y diversas especies que habitan en ella. Posteriormente, la Geografía abordó el ámbito de Territorialidad a través del estudio de las relaciones de poder, riqueza natural y población, delimitado en extensiones de tierra. (Murillo, 2007).

En este marco y adentrándonos al estudio que le compete a la presente investigación, es importante precisar las diferencias conceptuales entre Espacio y Territorio; Así, cabe resaltar que el Espacio se determina como el conjunto de recursos naturales dispuestos para la comunidad, mientras que, por su parte, el Territorio se ve determinado por el juego de poder establecido por los actores de la comunidad que se desenvuelven en el Espacio anteriormente descrito. (Raffestin, 1993) citado por (Murillo, 2007).

Así mismo, la Territorialidad se encuentra demarcada por espacios geográficos delimitados que construyen identidades propias diferentes entre sí, lo anterior, en tanto la creación de dichas identidades, parte de procesos de Construcción Social abstractos y concretos que resultan en la apropiación física y simbólica de los espacios.

En este contexto, existen dos tipos de Territorios: el “Territorio Dado” y el “Territorio Construido”, el primero, hace referencia a la delimitación puramente político-administrativa de espacios, mientras que el segundo, se entiende como el tejido por las diferentes acciones sociales de los actores, cuyo objetivo es determinar y solucionar de manera mancomunada un problema establecido en el territorio dado (Pecqueur, 2000) citado por (Murillo, 2007).

Por este motivo, el Territorio Construido se constituye como el conjunto de interacciones sociales de los actores de las sociedades establecidas en los territorios dados, lo que genera identidad social, sentido de pertenencia y apropiación por parte de

los mismos, frente a los espacios geográficos en donde se han desarrollado tales interacciones. (Brunet, 1990) citado por (Murillo, 2007).

De acuerdo con lo anterior, los sentimientos de pertenencia y de identidad compartida en determinada posición geográfica territorial, son el resultado de una percepción de Territorialidad, en la cual se encuentran correlacionadas las interacciones sociales y el sentimiento de co-territorialidad por parte de los actores de la población. (Albagli, 2004) citado por (Murillo, 2007). La Construcción Social del Territorio está conformada, no solamente, por interacciones sociales de tipo económico, por el contrario, la construcción del concepto espacio-territorio, se amplía a interacciones sociales que incluyen y fomentan cultura y vida. (Lacour, 1985) citado por (Murillo, 2007).

Del mismo modo, dichas interacciones sociales también pueden verse enfocadas hacia el fortalecimiento del territorio en donde estas tienen lugar, lo anterior, bajo la estimulación de vínculos compartidos de identidad y actividades de cooperación fundamentados en el deseo colectivo de proteger y dar valor a los atributos que determinados territorios tienen. (Albagli, 2004) citado por (Murillo, 2007).

Entonces, las interacciones sociales desarrolladas en los territorios cuentan de manera implícita con el atributo de la comunicación, en tanto los vínculos, se construyen y desarrollan con base en el intercambio de códigos comunicacionales entre los actores de la sociedad, por ello también es importante desarrollar el concepto de comunicación.

## **CAPITULO 7: LA COMUNICACIÓN**

La comunicación como herramienta para la creación de vínculos debe ser entendida como un elemento indispensable y necesario en el ser humano, pues es a través de esta que el ser humano entabla y conecta con otras personas, construye relaciones y logra un contacto con el otro, por ello es importante antes de relacionarle

con vínculo, anotar que la acción de comunicar se refiere a extender e intercambiar códigos comunes entre el emisor y el receptor; a través de la comunicación el individuo cuenta con la posibilidad de expresar a la contraparte sus procesos personales (Desiato, 1996).

En este contexto los procesos de comunicación poseen inherentemente un atributo creador, lo anterior, en tanto le provee al individuo la revelación de sí mismo en el intercambio comunicativo con el otro. En el ámbito de la comunicación utilizando las palabras, se fundamenta la construcción de la vida social del hombre, resultando esta en el marco de un intercambio de valor social (Desiato, 1996).

Es así como la comunicación posee un componente implícito ético, en tanto esta, no se reduce a un mero intercambio de códigos comunicacionales sino que, por el contrario, de acuerdo a la manera en que se ejerza este intercambio, habrá impactos morales relevantes. Por lo anterior, el hombre representa en sí mismo la construcción social provista desde los procesos sociales utilizados a través de la comunicación (Desiato, 1996).

De este modo, la autoconstrucción del individuo se efectúa en el marco más extenso de la construcción social, en la cual está presente el ámbito de la comunicación como factor predeterminante en el relacionamiento con los otros (Desiato, 1996).

Con esta aproximación al concepto de comunicación, cobra especial importancia la necesidad de explorar a profundidad la materia prima principal de la comunicación, la interacción. En este sentido, la interacción está ampliamente correlacionada con la comunicación, siendo esta el fundamento de la construcción de todas las relaciones sociales (Rizo, 2006).

La interacción es la ejecución de la comunicación y viceversa, en los procesos comunicacionales el individuo proyecta las subjetividades y modelos del mundo que tiene en su interior, no obstante, la interacción social solo se pone de manifiesto cuando la comunicación realizada es de dos vías, mas no, de una sola (Rizo, 2006).

De acuerdo con lo anterior, la comunicación interpersonal es el fundamento de la construcción social en la condición humana; esta comunicación es el conjunto de interacciones que ponen de manifiesto influencias recíprocas entre los individuos que la ejercen con base en sus propios comportamientos, lo anterior en el marco de una presencia física de las dos partes en un espacio determinado (Rizo, 2006).

En la interacción cada uno de los interlocutores intenta acogerse y adoptarse al comportamiento y expectativas de su contraparte, esto dado que la interacción cuenta de manera implícita con el establecimiento de dinámicas y códigos compartidos. En este sentido, las interacciones van más allá de la mera transferencia lineal de información, por el contrario, las interacciones se definen como escenarios sociales complejos. (Goffman, 1972) citado por (Rizo, 2006).

## **CAPITULO 8: CONSTRUCCIONISMO SOCIAL:**

Para entender el vínculo, su “rompimiento” y por ende su “reconstrucción” en el contexto tenido en cuenta para la investigación, es necesario abordar el tema desde la psicología social.

Para ello es pertinente a priori hablar de la sociología del conocimiento, que básicamente se ocupa del análisis de la construcción social de la realidad, la cual se encarga de captar los procesos de los conocimientos establecidos por el ser humano, todo esto partiendo desde un contexto filosófico tradicional que luego dará paso a la que sería llamada la “nueva disciplina” que por el contrario parte de un contexto sociológico y se ocupa de la relación entre el pensamiento humano y el contexto social en que se origina.

Cabe mencionar que sus antecedentes intelectuales para contextualizar un poco a cerca de la teoría en si del Construccinismo, parten del pensamiento Marxista, Nietzscheano e historicista, en dónde el primero, tiene como fundamento la conciencia del hombre que está determinada por su ser social, propone entonces la ideología como concepto y la infraestructura/supra estructura haciendo alusión al pensamiento humano que

se funda en la actividad humana y en las relaciones sociales de dicha actividad. (Peter L. Berger & Thomas Luckmann, 1966).

El segundo, nos habla como contraposición al primero, de un “Anti-idealismo”, que prácticamente se enfoca en el pensamiento humano como instrumento de lucha por la supervivencia y el poder y términos como el “Engaño” y el “Autoengaño” son concebidos por el autor como condiciones necesarias para la vida, por ende el resentimiento es entendido también en ocasiones como un factor generador de pensamiento. (Peter L. Berger & Thomas Luckmann, 1966).

Autores como Sheler, proponen que la sociedad determina la presencia pero no la naturaleza de las ideas, pues el conocimiento humano se da en la sociedad como antecesor de la experiencia individual para luego darle un orden y un significado, pero otros con un poco más de fuerza como Mannheim, hablan a cerca de como los grupos sociales varían en cuanto a definición de ideología entendiéndola como un fenómeno que atraviesa lo particular, lo general y el total, no solo como una parte del pensamiento del adversario ni su totalidad, sino además como una característica del pensamiento de uno mismo.

Mannheim acuña el término de “Relacionismo” como contraparte al Relativismo para reconocer que el conocimiento solo puede darse desde una posición determinada, pues el objeto del pensamiento se va aclarando paulatinamente con la acumulación de diferentes perspectivas que se dan en este, lo cual fortalece su postura de la sociología del conocimiento, así pues esta, debe entenderse como una teoría sociológica y no como una metodología de la sociología, pues debe ocuparse de todo lo que se considere conocimiento en la sociedad. (Berger & Luckmann, 1966).

Es imprescindible hablar de conocimiento porque basado en este es construida la “realidad”, el conocimiento entonces se deriva de las intersecciones sociales y por ende la realidad es construida socialmente, la interacción del ser humano con el otro se hace indispensable y posterior a ella la percepción de la realidad se refuerza casi que de una manera agrupada en la que constantemente influyen diferentes factores dentro de los que se

encuentra el ambiente, la relación misma que se tiene con el otro y la situación en la que es dada dicha relación. (Berger & Luckmann, 1966).

El ser humano que vive sumergido en una determinada situación llega a ser consciente de una determinada conspiración social, está inmerso en una serie de ideas, creencias, consciencias colectivas que influyen en su manera de ser, y desde el punto de vista de la psicología puede verse el cómo es influenciado este ambiente, como se forma y como se construye una sociedad, como se construye una opinión y además como puede influir en dicha opinión. Estas creencias en las que se encuentra inmerso el sujeto, ejercen una fuerte influencia para dar significados a las situaciones en las que están sumidos, por ende es importante, (y aquí juega la psicología un papel importante) preguntarse antes de, cual es la situación del sujeto y que es lo que hace diferente la percepción de aquel que piensa diferente a la percepción propia de nosotros mismos para entender el comportamiento inusual o esperado de ese sujeto.

Un sin número de conflictos entre individuos y naciones han emergido de creencias que las personas racionales han construido bajo la percepción, creyendo así a dicha percepción como la correcta, y automáticamente se cree que las personas que ven al mundo diferente están equivocadas, el asunto es que no se debe dar por sentado que las percepciones de los demás son incorrectas solo porque son diferentes a las nuestras y desafortunadamente suponemos esto a diario, lo cual conduce al prejuicio desde las pequeñas diferencias y podemos crear así una reconstrucción de la realidad para definir a los que no nos gustan solo por ser diferentes. (Berger & Luckmann, 1966).

Es muy fácil perturbar la realidad objetiva y reemplazarla por una noción arbitraria del mundo, no importa lo superficiales que puedan ser las personas, muchas veces las diferencias empiezan a ser indicadores de superioridad e inferioridad, de aceptación frente a rechazo, de dignidad frente a indignidad y se vuelven institucionales, se crean las normas y las reglas y las expectativas empiezan a basarse en como” las personas deberían comportarse” asumiendo así la etiqueta de la conducta adecuada y correcta, las diferencias entre ellos y nosotros es cada vez más perversa, la realidad subjetiva se convierte en cada uno en la única realidad, los que se sienten inferiores empiezan actuar como inferiores y los

que son vistos como superiores empiezan a actuar de esta manera y vienen los prejuicios creados por la tensión.

Esta realidad no solo depende de las características objetivas sino también de cómo es percibida e interpretada por los demás, la visión subjetiva de esa “realidad” es la que proporciona las bases del comportamiento social y el medio en donde muchas veces el contexto subjetivo está más manipulado son los medios de comunicación.

La realidad es entonces una construcción social en donde las condiciones sociales lo determinan todo, las presunciones de lo real y lo bueno se construyen dentro de las relaciones entre la gente, el vínculo establecido con el otro juega entonces un papel importante y por lo tanto lo que llamamos realidad y lo que respetamos como bueno es un efecto de nuestras conversaciones, comunicación e interacciones, somos seres subjetivos y todo lo percibimos desde nuestra propia manera de observar e interpretar, se introyecta como lo expone la teoría del vínculo, la experiencia de la comunicación con otro sujeto y a partir de esta se cimienta, de allí que lo que construimos socialmente está basado en la percepción de la realidad, vamos elaborando un discurso interno y social sobre lo que nos rodea, y la realidad que vemos es la realidad que interpretamos en conjunto de lo que observamos, no existe una realidad determinada, absoluta porque esta se va construyendo, cada persona constituye casi un mundo diferente y de acuerdo a ese punto de vista puede elaborarse esa realidad que se asume erróneamente como única y verdadera.

## **CAPÍTULO 9: CATEGORIAS**

### **9.1. Vínculo:**

Entiéndase Vínculo como una relación particular del individuo con un objeto que surge de una conducta la mayoría de veces estable con ese objeto, que en constante construcción, se encuentra comprendida entre el aprendizaje y la comunicación continua.

En este caso, el vínculo social puntualmente, hace referencia a esta relación que ha llegado a establecer el sujeto a través del tiempo y en diferentes contextos desde una

construcción misma de lazos, que se ven afectados por el ambiente en el que se desarrollan, a través de una dinámica comprendida entre exteriorización-Introyección y nuevamente exteriorización de información para con el otro.

## **9.2. Territorio:**

El concepto de territorio nos habla del poder sobre el espacio, al referirnos a un territorio estamos hablando de los diferentes poderes que se ejercen sobre un espacio, delimitándolo y diferenciándolo de otros espacios. Cuando hablamos de territorio nos referimos a límites.

Cada país es un territorio, ya que está regido por normas, leyes y estructuras de poder que lo diferencian de otros espacios, cada Estado ejerce control sobre su territorio.

Sin embargo los países no son los únicos territorios que existen, al interior de ellos o aún entre dominios de varios países pueden existir otro tipo de poderes que ejerzan un poder territorial. Aún dentro de las ciudades existen espacios vedados: calles que la gente duda en frecuentar porque sabe que lo pueden robar, barrios ricos a los que sólo pueden entrar los vecinos conocidos, calles cercadas por entidades públicas. En Colombia vemos cómo existen múltiples territorios, en las áreas de conflicto armado a las que la gente teme acercarse, lugares considerados propiedad de un grupo o persona. Todos estos son territorios, áreas en conflicto por el ejercicio del poder y cuando hablamos de territorio también hablamos de conflicto.

## **9.2. Comunicación:**

Desde su etimología. La palabra deriva del latín “Communicare”, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo. A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

En el caso de los seres humanos, la comunicación es un acto propio de la actividad psíquica, que deriva del pensamiento, el lenguaje y del desarrollo de las capacidades



psicosociales de relación. El intercambio de mensajes (que puede ser verbal o no verbal) permite al individuo influir en los demás y a su vez ser influido.

## **CAPITULO 10: MARCO METODOLÓGICO**

### **Tipología:**

El presente proyecto de investigación es de tipo cualitativo, descriptivo e interpretativo.

La investigación cualitativa pretende realizar un acercamiento integral a las situaciones sociales con el objetivo de entenderlas, estudiarlas y comprenderlas de forma metódica (Bonilla y Rodríguez, 1997). En este contexto, es importante resaltar que dado que el objetivo principal de esta investigación es comprender el proceso de construcción del Vínculo Social en personas Desvinculadas de los Grupos Armados Ilegales, la investigación se desarrollará desde una perspectiva cualitativa, por cuanto ésta no incluye la exposición de variables o estadística, sino que, por el contrario, desarrolla un ejercicio de carácter narrativo.

De otra parte, la investigación guardará dos fases secuenciales, descriptiva e interpretativa; la primera, por cuanto ésta guarda una secuencia lógica relacionada con las fases abordadas junto con las fuentes y los recursos utilizados en el desarrollo de la misma, y la segunda, por cuanto se le dará un sentido interpretativo a los hallazgos compilados en la búsqueda de los objetivos generales y específicos (Bonilla y Rodríguez, 1997).

### **Estrategia Metodológica**

Para la obtención de información se utilizarán dos estrategias metodológicas, la primera hace referencia a la *Entrevista Semi-Estructurada* ya que esta incluye la determinación de objetivos claros mediante la utilización de preguntas abiertas y cerradas. (Bonilla, 1997) y (Pardo, 1997) citado por (Villamil, 2003). De esta manera las preguntas

abordadas tendrán una derivación categórica en las dimensiones planteadas en la investigación, a saber: Vínculo, Territorio y Comunicación.

Por su parte, la segunda relativa a la *Cartografía*, teniendo en cuenta que esta se constituye como una herramienta de análisis de la realidad del sujeto en estudio mediante el uso de representaciones gráficas que permiten establecer con mayor facilidad vínculos sociales en determinados territorios sobre aspectos pasados, presentes y futuros en el individuo (Ruiz, 2006).

### **Población y Muestra:**

La *Población* establecida para el desarrollo de esta investigación estará conformada por ex integrantes de un grupo armado al margen de la ley.

La *Muestra* tomada estará compuesta por dos ex integrantes de una organización al margen de la ley, uno de género masculino y otro de género femenino, quienes ingresaron al mencionado grupo siendo menores de edad y desertaron del mismo siendo adultos. El criterio de selección de esta muestra estará relacionado con el objetivo de observar la dinámica del Vínculo Social establecido por el criterio de cada sujeto ex integrantes del grupo insurgente desde las perspectivas del Vínculo el Territorio y la Comunicación.


### **Fases del trabajo de campo:**

1. **Documentación:** Se procede a hacer una revisión documental como marco teórico para diseñar y elaborar un estado de arte en el que se tendrá como punto de referencia fuentes de primer, segundo y tercer grado.
2. **Gestión:** En esta fase del proceso se procede a gestionar el permiso pertinente a través del coordinador disciplinario del Instituto de educación distrital “Almirante Padilla”, ubicado en el barrio Santa Librada en la localidad de Usme, se presenta una propuesta

inicial para conocimiento del contacto como primer paso para la respectiva aprobación que es revisada en conjunto con la Psicóloga de la institución.

3. **Aplicación estratégica:** Se hizo la aplicación de las herramientas anteriormente mencionadas, (entrevista semiestructurada) y posteriormente se realizó la cartografía con las personas involucradas.
4. **Análisis:** Se realiza el análisis correspondiente a los resultados de la recolección de datos y se hará la consolidación pertinente de la misma a través de un informe redactado al final del proceso, informe tenido en cuenta para la elaboración de las conclusiones procedentes de todas las fases anteriores.

#### 5. Cronograma de Actividades:

 <b>CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES</b>				
No.	ACTIVIDAD	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 1 (Febrero - Mayo 2014)	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 2 (Agosto - Noviembre 2014)	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN 3 (Enero-Abril 2015)
1	Documentación			
2	Gestión			
3	Aplicación estratégica			
4	Análisis			

#### Categorías:

**Vínculo:** Entendido como la relación con el objeto, como una estructura dinámica en continuo movimiento, que funciona accionada o movida por factores instintivos, por

motivaciones psicológicas y que se vale de la comunicación y el aprendizaje para edificarse.

En este caso el individuo como ser social constructor de lazos a partir de las experiencias con el otro, en diferentes ambientes y contextos.

**Comunicación:** Es entendida como la herramienta en este caso, usada para establecer relaciones con los demás a través del lenguaje, mediante la cual se desarrolla el pensamiento tanto del niño como de las personas que le rodean, entendida como proceso fundamental del ser humano en diferentes maneras de expresión, no solo verbal sino también la escrita.

**Territorio:** Entendido como la superficie terrestre geográficamente, el espacio en este caso, en el que los grupos al margen de la ley y sus integrantes desarrollan sus actividades consideradas inusuales y al margen de la ley, comúnmente situados en zonas rurales en donde son llevadas a cabo las prácticas propias de los grupos armados.

## **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

A continuación se realizará el Análisis de Resultados sobre las categorías que hacen parte integrante de la construcción del Vínculo Social en los individuos, en este sentido, se iniciará a través de los siguientes fragmentos recogidos a los sujetos mediante la Cartografía y la Entrevista Semiestructurada:

## VÍNCULO

### Sujeto No. 1

*“Mi mama no vivió conmigo nunca, si la conocí, pero ella me dejó de dos años (...), Mi sueño era salir adelante, yo tenía mi hijo y quería salir adelante con mi hijo (...), Pero no... no fue así, me fui muy aburrida porque había dejado allá a mi hijo, pero ya era decisión tomada –hablando de su incorporación al grupo armado- (...) Allá conocí una pelada, yo dormía con ella y todo (...) Ella me contaba cosas y yo le contaba entonces cosas también (...) Si ella hablaba así conmigo era porque yo era de confianza de ella y era apoyo, y si ella hablaba conmigo pues yo ya sabía que era confianza mía (...) Uno allá está resignado a lo que sea, los conocidos se van del lado de uno y no se puede hacer nada (...) Pero véame a donde vine a llegar y con quien me encontré -señalando al esposo-, vivo muy tranquila con él, confío mucho en mi esposo, eh hh así, de aquí pa´ allá casi no confío mucho”.*

-(Hablando de su vida luego de salir del grupo).

### Sujeto No. 2

*“Estaba con mis hermanos, mi mamá, mi papá, yo quería otras cosas pero pues ya me metí en eso y ya que... yo la llevaba bien con mis hermanos, uno se hablaba por ahí con los chinos de su edad (...) Eso es muy difícil, la confianza allá no existe, como le digo eso es algo en lo que yo por lo menos ya no creo, con tanta vaina que uno ve allá metido, la injusticia y las cosas feas que por lo menos yo viví durante tantos años, uno solo se habla con la gente y ya porque le toca, yo me hablaba con artos pues porque era el ranchero (...)Tengo a mi esposa y Andreita la niña, quiero olvidarme de cosas, y no puedo, pero la familia es lo que lo ayuda también a uno (...) Para eso tengo a mi esposa, que la relación ya es más íntima, ella sabe lo que*

*me pasa y ya, pero de resto con nadie tengo otra relación más cercana y creo que no debe ser así tampoco”*

A partir de los fragmentos anteriores se puede determinar que las representaciones externas de conducta generadas por el individuo provienen de una construcción interna, en este sentido las conductas observadas por el sujeto, tienden a generar un patrón de repetición determinado por Pichón Rivière como Pattern. Del mismo modo, se observa como el Vínculo se constituye como una relación de Bi-direccionalidad, en el cual el sujeto afecta al objeto (siendo el objeto otro sujeto), no obstante este Vínculo no existirá o no se constituirá si el intercambio de información no es recíproco.

De otra parte, según el mencionado Autor, el Vínculo incluye un tercer factor determinante en la construcción de las interacciones sociales del sujeto; este, hace referencia a la Cultura, lo que resulta en una relación Triangular compuesta por el sujeto, el objeto y la cultura, que modifica a través del tiempo si alguno de los tres factores se altera.

Así mismo, conforme a lo expresado por Pichón Rivière, el Vínculo Social del individuo requiere la presencia de otro ser social puesto que esto garantiza la sobrevivencia del mismo en los diferentes contextos que este se desenvuelve.

En la construcción del Vínculo Social, el Territorio juega un rol fundamental por cuanto las interacciones sociales del ser humano se desarrollan en posiciones geográficas que pueden transformar el Vínculo allí construido, por ello a continuación se realizara un Análisis de Resultados de acuerdo a lo expuesto por los sujetos en lo que concierne a la Categoría Territorio:

## **TERRITORIO**

### **Sujeto No. 1**

*“Salí de allá de la casa, y casi me les meto a los del grupo sin querer, casi me joden porque yo no sabía de qué lado estaban (...)me dijeron: “Usted que da un paso más allá y nosotros que la matamos” claro porque ellos no sabían que era yo (...) Pa’ además que allá uno no tenía un lugar un lugar fijo, en partes le decían a uno cuando llegaba a un sitio que mirara a ver uno como se acomodaba, bueno, así le tocara a uno dormir encurrucado, las rodillas contra la cabeza, bueno, en donde uno pudiera, pero en partes donde no se podía, siempre le tocaba a uno dormir muy incómodo(...) Cuando armaba mi cambuche, siempre dormía con mi maleta al lado, por si tenía que salir corriendo (...) Es muy bacano que al menos uno puede dormir hoy tranquilo, allá escuchaba los aviones encima y me tocaba, levántese, bueno suelte todo, sea lloviendo, bueno, como este, bueno si uno no se quiere dejar mata (...)”*

### **Sujeto No. 2**

*“El espacio de donde estaba no me permitía ser libre porque siempre me sentí encerrado, esa situación es una lucha de tierras también, aunque más de poder porque la guerrilla quiere más y más y ya hasta a los campesinos dejan sus tierras (...) Ahora tengo un territorio propio porque puedo caminar por donde quiero en mi casa, con la niña (...) Y por ese pasillo se pasa ese hijuepuerca perro, la mierda de perro en el pasillo de la casa, eso si no me gusta, ese perro se caga ahí cuando quiere y nadie le dice nada, ahí si había mierda... literal (...) Pero es la casa, como mi espacio, es mi Territorio y el de mi familia y ahí si podemos andar (...)”*

De acuerdo con los fragmentos anteriores, se observa que el Vínculo se ve alterado conforme lo determina Pichón Rivière, por una amplia variedad de circunstancias, siendo estas objetos, personas o cultura inherentes a los territorios en los que se llevan a cabo las interacciones sociales; en el contexto del conflicto armado donde se desarrollaron los Vínculos establecidos por los participantes de la investigación, se puede reflejar como las interacciones sociales podrían pasar de animadversión a solidaridad dependiendo del territorio donde estos estuvieran ubicados y por otra parte, las interacciones que determinan las dinámicas sociales generales correspondientes a cada territorio, incluyen, como lo determina Lacour (1985), intercambios de tipo cultural que afectan los Vínculos establecidos por el sujeto.

Por último, también se puede observar en los participantes de la investigación, que como lo establece Albagli (2004), la percepción de territorialidad y el sentido de pertenencia por parte del sujeto sobre determinada posición geográfica, depende de los sentimientos de pertinencia e identidad que este cree sobre los mismos; del mismo modo, este mismo sentido de pertenencia, hace que los individuos ocupantes del territorio, actúen de manera mancomunada para alcanzar los objetivos trazados por la sociedad, donde incrementan el valor para sí mismos del territorio que habitan hoy en día.

Adicionalmente, el Vínculo se establece a través del intercambio de códigos comunicacionales compartidos entre el sujeto y el objeto, por lo anterior, resulta relevante la Comunicación como la tercera y última categoría en la presente investigación. A continuación se Analizaran los Resultados para esta categoría:



## COMUNICACIÓN

### Sujeto No. 1

*“Pues allá llegaban muchos que a hablar conmigo, que menos mal que se vino, que esto y que lo otro, que le va a ir bien, que no le va a tocar trabajar, que tiene todo (...) Así va uno hablando con cualquiera y cualquiera va hablando con uno, entonces se relaciona uno más (...)Lo que no me gustaba era que uno tenga por ejemplo una discusión con alguien por algo y sale perdiendo (...) Y como allá ellos ya le creen es a los que están más antiguos, entonces hoy en día lo vienen a joder a uno (...) Allá tanto más pa’ hablar se hacia uno con las mujeres como para hablar, con los hombres muy rarito porque los hombres son como muy machistas y entonces, que si uno les habla como que lo miran mal (...)digamos usted, llega y me habla de una cosa que digamos yo no sé, o yo le hablo de alguna cosa que yo no sé, yo no voy a entenderle o como va a entenderme usted a mi (...)*

### Sujeto No. 2

*“La trama psicológica que le meten a uno, las mentiras que le dicen a uno antes de entrar, le dicen y me decían a mí por ejemplo, que podía conseguir el carro, que la casa, que a mi familia no le iba a faltar nunca nada, que iba a tener plata (...)Me metían el cuento de la lucha contra el gobierno y la injusticia que había en ese momento porque muchas cosas pasaban (...)Es algo que no siempre se puede utilizar como uno quiere porque por ejemplo en el grupo uno tiene que hablar con mucho cuidado, le enseñan a uno con disciplina eso sí, lo que le decía hace un momento, uno no puede decir groserías, no puede tratar mal a una mujer o a alguien porque eso se castiga, entonces también le enseñan a uno a ser disciplinado con esas cosas para no hablar, yo siento que tengo buena*

*comunicación con mi esposa, aquí en el colegio uno se habla con los compañeros para tareas y esas cosas, pero no es algo tan de confianza, aunque la comunicación si se necesite para eso”*

Con base en los fragmentos observados, se determina que la Comunicación solo se pone de presente, cuando el intercambio de información entre el sujeto y el objeto se efectúa de manera recíproca; de acuerdo con (Rizo, 2006), no existirá vínculo si la comunicación se presenta en una sola vía, por ende el contacto que en este caso los sujetos mantienen constantemente un estilo de comunicación recíproca con los integrantes del grupo armado y no solo se compone del simple intercambio de palabra de un lado hacia otro, sino viceversa, pues los entrevistados pone de manifiesto por un lado que ese “estilo” de comunicación establecido con las personas que integraban el grupo en su momento, también influye fuertemente en su conducta actual de cada uno y que de alguna u otra manera marcó en ellos y en su concepción de lo que implica el lenguaje usado dentro del grupo, el hecho de que uno de los entrevistados lo considere como un trabajo en el que algún comandante o compañero intente persuadir y manipular hasta su manera de pensar puede evidenciar que inicialmente la creencia de que si se vincula al grupo armado su estado en aspectos económicos principalmente pasarán a “mejor vida” por así decirlo, pero deja de creer en ello cuando una vez inmerso en el grupo experimenta que no solo son equivocadas las posibilidades de obtener mejores ingresos sino que además empieza no a hacer parte de un grupo sino a someterse a él.

Por otro lado, el lenguaje usado a la hora de interactuar con los demás integrantes del grupo, demuestra también que existe una diferencia entre género a la hora de comunicarse unos con otros, es decir, es recíproca la dinámica comunicacional, pero a su vez involucra una diferencia en cuanto a género, (Femenino-Masculino), y la brecha se relaciona con términos como “machismo”.

Del mismo modo, la Comunicación entre el sujeto y el objeto, no se reduce únicamente al mero intercambio de información, por lo contrario, este intercambio de información supone cargas morales y éticas entre otras, que pueden afectar el Vínculo establecido entre el sujeto y el objeto. De otra parte, la Comunicación no se limita al

espectro de intercambio de códigos comunicacionales; según Rizo (2006) la comunicación se trata de adaptarse a las expectativas del otro, por lo anterior, la comunicación entre el sujeto y el objeto, se ve alterada por los contextos culturales en donde estas interacciones comunicacionales se desarrollan.

## **DISCUSIÓN**

La Construcción del Vínculo Social debe ser vista desde una óptica holística en tanto este se compone de la Comunicación que lo crea y el Territorio donde se desarrolla. Dentro de esta perspectiva, se abordará el Vínculo Social establecido por los ex combatientes participantes en la presente investigación.

En principio, es importante definir que el Vínculo Social se constituye como la relación entre el sujeto y el objeto, y que así mismo, tanto el sujeto como el objeto, cuentan con características particulares propias que hacen que el Vínculo construido no sea homogéneo y lineal para todos los casos, sino que estriba de las condiciones en que se desarrolle.

Uno de los factores preponderantes en la Construcción del Vínculo Social, es la conducta del sujeto en las interacciones sociales, la cual es formada por este a través de su vida, es así como las representaciones externas, tales como las características de personalidad del individuo, fueron alguna vez representaciones internas del sujeto, formadas, a través de las experiencias vividas por este en Vínculos pasados que incluyeron diferentes formas comunicacionales constructivas así como territorios donde estos se crearon.

En este contexto, también es importante recalcar que la Cultura constituye parte fundamental de la Construcción del Vínculo Social por parte del individuo, esta Cultura, se encuentra presente tanto en la Comunicación creadora de las interacciones, como de la posición geográfica donde tienen lugar las mismas; en este sentido la Construcción del Vínculo requiere de por sí la presencia de otro ser social, cuyo Vínculo entonces, se verá alterado por las condiciones Culturales presentes en el intercambio comunicacional y el territorio donde se desenvuelve.

Por otra parte, la Cultura de cada individuo participante en la Construcción del Vínculo Social juega un rol fundamental en la Comunicación desarrollada entre estos, del mismo modo, la Cultura como factor influyente en el Vínculo, también se pone de presente dependiendo del Territorio donde se dé inicio o se desarrolle el Vínculo. Es así como el Vínculo Social visto desde la Comunicación y el Territorio, se convierte en una relación Triangular compuesta por el sujeto, el objeto y la cultura.

En este contexto, se observa como la Cultura tenía una fuerte influencia en las dinámicas del Vínculo Social establecido por los Ex Integrantes evaluados en la presente investigación; al interior del grupo insurgente, se evidencia cómo la Construcción del Vínculo Social se veía afectada por los códigos de conducta del grupo, que se regían, entre otras, por fuertes normas relacionadas con suministro de información parcial, interacciones limitadas entre los miembros de diferente género y filiación de doctrina ideológica formada a partir de reuniones de instrucción recurrentes.

En este sentido es importante resaltar que dicho contexto estuvo presente durante la adolescencia de los investigados hasta la adultez de los mismos, por lo que las representaciones externas actuales desarrolladas por estos sujetos, son en gran medida producto de las representaciones internas formadas por estos de acuerdo a las experiencias vividas al interior de grupo armado insurgente.

Por su parte, los Vínculos Sociales creados por los participantes de la investigación, se transformaron en el contexto de la vida civil, en tanto allí, existen códigos culturales, entre otros, de libertad comportamental e ideológica; producto de lo anterior, se observó en los sujetos un sentimiento de libertad compartida pero de reserva en la construcción de nuevos Vínculos Sociales, del mismo modo, se encontró como en el contexto de su vida actual, encuentran repulsiva la presencia canina en el lugar que habitan hoy en día lo que contrasta con las condiciones vividas al interior del grupo armado; por lo anterior, se evidencia que el Vínculo se ve afectado por la cultura del territorio donde se desenvuelve el individuo, lo que se relaciona con lo propuesto por Pichón Rivière.

El proceso de Construcción del Vinculo Social siempre deberá ser Bidireccional, este no se desarrollará si la Comunicación fluye en una sola vía, por lo anterior el Vínculo se determina por la Comunicación desarrollada entre las partes, la cual tiene una influencia relevante entre las mismas y en el propio Vinculo Social construido. Así mismo, y en el entendido que este intercambio de Comunicación también se ve influenciado por el Territorio en el que se desarrolla, se observa la consolidación de objetivos colectivos entre el sujeto y el objeto, cuya perspectiva se enfoca a generar las acciones necesarias para alcanzarlos.

La construcción del sentido de pertenencia territorial mencionada anteriormente, se crea a partir del desarrollo de identidades sociales comunes, en las que tanto el sujeto como el objeto, se adaptan a los contextos Territoriales y de Comunicación teniendo en cuenta las expectativas del ser social con el que se relacione, por ello, se observa que el territorio jugaba un rol fundamental en la Construcción del Vinculo Social de los individuos analizados en la presente investigación; al interior del grupo armado insurgente, el territorio se fundamentaba de acuerdo a las dinámicas de poder bélico e ideológico de la organización guerrillera, lo que repercutía en las interacciones sociales efectuadas por estos durante su permanencia en el mismo.

Teniendo en cuenta lo anterior, elementos como comunicación y todo lo que implica esta, en conjunto con el entorno y ese espacio territorial en el que los ex integrantes vivenciaron su experiencia, se puede deducir que no solo se trata de un único factor como influyente en la continua construcción de las relaciones con las demás personas, pues aquí se pone en evidencia también que el territorio, ese espacio limitado también ayudó a crear a hoy la concepción de lo que implica vínculo, lazo, relación y hasta la misma conducta de cada uno de los sujetos.

En este contexto, es necesario también entender como los vínculos sociales generados por estos sujetos dentro de los territorios en los que se movilizaban, dependían además de los códigos culturales de la organización ilegal a la que pertenecían, circunstancia que contrasta con su vida actual por fuera del mencionado grupo, lo anterior, por cuanto actualmente cuentan con un Territorio propio donde desarrollan sus Vínculos Sociales en el contexto en el que se desenvuelven, entendido como la casa en la que viven, el barrio en el que habitan y el colegio donde estudian.

Por otra parte, la Comunicación que fundamenta la Construcción del Vínculo Social no se reduce al mero intercambio de información, sino que tiene fuertes repercusiones en la construcción y modificación de las Interacciones, por cuanto las informaciones compartidas tienen una alta carga moral y ética tanto en el sujeto como en el objeto con el que se relaciona. Estas influencias éticas y morales, no solamente se ponen de presente en la comunicación, sino que también existen al interior del territorio donde se llevan a cabo las interacciones sociales del individuo.

De esta manera, los Vínculos Sociales generados entre el sujeto y el objeto, incluyendo las percepciones adquiridas y modificadas por las cargas morales y éticas, inherentes a la Comunicación desarrollada entre estos, presentan una tendencia a generar Patrones de Conducta que tienden a repetirse automáticamente, lo anterior corresponde a lo propuesto por Pichón Rivière denominado por el mismo como “*Pattern*”.

En el contexto de lo observado, la Comunicación jugaba un rol fundamental en la Construcción del Vínculo Social por los Ex Integrantes del grupo armado insurgente, dentro del mismo, las interacciones sociales canalizadas a través de la Comunicación, estaban fundamentadas en las estructuras jerárquicas presentes al interior de la organización ilegal.

Esta Comunicación, además, se veía alterada por las condiciones culturales de los contextos situacionales vividos por los participantes de la investigación, en los que estos se adaptaban a las expectativas generadas por las contrapartes de las interacciones sociales que efectuaban. Del mismo modo, estas interacciones se llevaban a cabo solo cuando había reciprocidad en la interacción, lo que corresponde a las situaciones vividas por estos al interior de la organización ilegal en las que la confianza se constituía como factor predominante en los Vínculos establecidos pero que sólo se alcanzaba por muestras claras de reciprocidad por parte del interlocutor.

## **CONCLUSIONES**

-Como resultado de la investigación realizada, es posible concluir que el vínculo establecido por el ex integrante del grupo armado contiene una dinámica en la que los actores además de construir relaciones “bidireccionales” (de sujeto a objeto y viceversa) también las construye de tal manera en la que juega un tercer elemento que permite el cambio de la dinámica inicialmente establecida, pues se evidencia como el antes y el después en cada uno de los sujetos en términos de ambiente y contexto como tercer elemento en este caso, tiene una gran influencia en la concepción de los lazos a hoy contruidos.

-De acuerdo con la conducta del ex integrante del grupo armado, es posible afirmar que la interacción establecida con los diferentes actores en el transcurrir de su historia, ha elaborado internamente en este una serie de construcciones sobre el mismo vínculo que

luego manifiesta de manera externa, así pues, la dinámica de “exterior-interior-exterior” se manifiesta como una elaboración continua.

-El territorio se convierte en un factor influyente a la hora de establecer comunicación, interacción y por ende vínculo con el otro, pues el antes y el después desarrollado en diferentes espacios territoriales da cuenta de cómo se ve modificada la estructura vincular con el otro.

-Lo que signifique para el ex integrante del grupo armado en cuanto a territorio, está ligado a su percepción, de esta manera dicho espacio se convierte también en un actor que modifica la construcción de su identidad.

-La comunicación no puede darse sin la interacción con otro sujeto, por ende su rol está determinado por la correlación y el contexto en el que se desenvuelve y su continua reciprocidad, esto además implica una clara diferencia al menos en términos de comunicación si hablamos de diferencias entre géneros, pues como resultado de las evidencias aquí consignadas se puede concluir que no se usa el mismo lenguaje dentro del grupo armado entre hombres y mujeres, adicional a un código establecido de disciplina, hay costumbres dentro del mismo grupo en el que la “buena relación” con el sexo opuesto depende o de tener muy buenas relaciones con los altos mandos dentro del grupo, o de manejarse relaciones clandestinas o en últimas, de sometimiento, más exactamente de aquel en el que el hombre integrante del grupo somete a la mujer y afloran entonces comportamientos “machistas”.

-Teniendo en cuenta contexto, ambiente y resultados aquí expuestos, es posible ultimar que como herramienta fundamental en el ser humano, el papel de la comunicación es tan indispensable como fundamental para la construcción de un vínculo en cuanto a ex integrante del grupo armado se refiere, más allá del mero intercambio de palabras que también es importante, se convierte en el instrumento a través del cual se va desarrollando la construcción del mismo vínculo.



## ANEXOS

### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Leidy Tabaco

No. Identidad: 1118548277

En pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente manifiesto que he sido debidamente informado sobre el proceso a realizar el día de hoy:

15-03-2015 Por las personas:

Maura Blasco y Catalina Sangbría

, y en consecuencia autorizo participar de la actividad que se realizará sobre el tema:

Construcción del Vínculo Social en Jóvenes desarmados zoolos de los grupos armados ilegales.

Esto teniendo en cuenta que:

1. He conocido el propósito de la actividad.
2. He tenido la oportunidad de aclarar mis dudas.
3. Estoy satisfecho con la información proporcionada.

Por tanto, declaro estar debidamente informado y doy mi expreso consentimiento de una manera autónoma a la realización de la actividad, las entrevistas y la recopilación de la información de las formas expuestas por las personas responsables de la actividad y firmo a continuación:

Nombre: Leidy Tabaco

Firma: Leidy Tabaco

C.C. 1118548277

## CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo: Jose Yehanny Ortiz

No. Identidad: 1129319

En pleno uso de mis facultades, libre y voluntariamente manifiesto que he sido debidamente informado sobre el proceso a realizar el día de hoy:

15 de 2 de 2015 Por las personas: por las personas Mercedes Rincón y Carolina Samper

, y en consecuencia autorizo participar de la actividad que se realizará sobre el tema:

Construcción del Vínculo Social en Jóvenes Desmovilizados de los grupos armados ilegales.

Esto teniendo en cuenta que:

1. He conocido el propósito de la actividad.
2. He tenido la oportunidad de aclarar mis dudas.
3. Estoy satisfecho con la información proporcionada.


Por tanto, declaro estar debidamente informado y doy mi expreso consentimiento de una manera autónoma a la realización de la actividad, las entrevistas y la recopilación de la información de las formas expuestas por las personas responsables de la actividad y firmo a continuación:

Nombre: Jose Yehanny Ortiz

Firma: Jose Yehanny Ortiz

C.C. 1129319

**MATRIZ SUJETO No. 1 - MUJER**

CATEGORÍA	FRAGMENTO	CARTOGRAFÍA	ANÁLISIS
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“A mi lo que me aburre mas y esto es que no me contaban a donde andaba mi familia, es que yo nunca supe ni de mi papa, porque bueno si yo hubiera sabido digamos que el papa, que bueno, haiga sido responsable conmigo pues yo me sentiría mas feliz, aunque bueno, yo todavía tengo ese rencor hacia adentro, que no me lo puedo sacar, porque en el momento uno no sabe quien es el papa de uno, bueno, que bueno, uno no sabe si será... si será hasta de la misma familia, no se sabe si será hasta el papa de mis primos con los que vivía, bueno, no sabe uno donde esta parado”</i></p>	<p><i>“Mi tía y mi padrino fueron los padrinos de bautizo y yo les digo tíos. No me acostumbraron a decirle papas, no se porque, pero me sentiría mas feliz que fueran los papas”</i></p> 	<p>A partir de los fragmentos anteriores, es posible evidenciar en el sujeto del presente estudio, la ausencia de la estructura familiar conformada por Padre y Madre; por esta razón, la protección primaria de Leidy fue asumida por sus padrinos. Así mismo, Leidy no mantuvo contacto con sus Padres Biológicos, no obstante, se observa en sus declaraciones una posición retrospectiva que revela su deseo de haber tenido una estructura familiar tradicional.</p> <p>En este sentido, Pichón Riviere sustenta que el Vinculo funge como transmisor de las experiencias sociales iniciales constitutivas del Sujeto.</p>



**VINCULO**

*“Y como con mi mama no me hablaba casi entonces, y a mi no me gustaba preguntar quien era mi papa ni nada, y pues yo esa angustia la he tenido siempre porque yo no tuve apoyo ni de mi papa ni de mi mama, entonces se siente uno como aislado de la familia”*

*“De pequeña vivía con mi tía, mi padrino y unos primos. Mi mama no vivió conmigo nunca, si la conocí, pero ella me dejo de dos años y se fue a vivir con el papa de mis hermanos, a mi papa si no lo conocí nunca...”*

En este apartado, se observa la transformación de las experiencias vividas por Leidy en un sentimiento de angustia que ha persistido desde su infancia hasta su adultez, causado, por la ausencia de sus Padres Biológicos.

De esta manera, es posible interpretar que, como lo enuncia Pichón Riviere, el eje del Vinculo esta constituido por la relación del sujeto con el objeto, sea Interno o Externo. En este contexto, los objetos internos se encuentran determinados por las condiciones externas vividas por el individuo.

**VINCULO**

*“Con mi tía no me la llevaba mucho, así, no la iba muy bien con ella, pero pues me tocaba porque era ella la que me estaba educando y todo, entonces pues ahí le toca a uno aguantárselos y todo así sean fastidiosos, y uno sin tener ninguna salida para a donde ir...”*

*“Me la llevaba mal con mi tía porque ella me regañaba mucho, era muy brava”*



*“Cuando llegamos al batallón de Yopal supe que mi primo estaba en el ejercito, mi primo me dijo que el sabia que me había ido aburrida porque mi tía no me quería”*

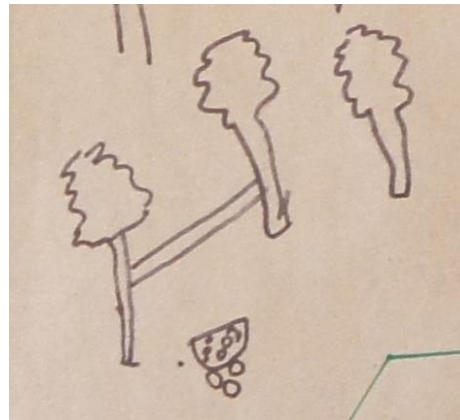
A partir de las declaraciones recogidas, se observa el Vinculo establecido por Leidy con la Tía que estuvo a cargo de su protección durante la infancia y adolescencia; este, estuvo influenciado por sentimientos negativos en Leidy causados por la percepción de férrea educación por parte de su Tía.

Como lo enuncia Pichón Riviere, el Vinculo esta conformado por el Sujeto y el Objeto, así como por sus circunstancias y todos aquellos espacios de Comunicación y Aprendizaje; factores que resultan en una Espiral Dialéctica donde las percepciones internas y la realidad externa configuran un tipo de Vinculo mutuamente excluyente entre sí: La Gratificación (Vinculo Bueno) o La Frustración (Vinculo Malo).

**VINCULO**

*“De pequeña tenia amiguitos en el colegio, pero andaba mas con mis primos, y pues con mis primos me la llevaba mas o menos bien”*

*“Con el que mas jugaba era con mi primo menor, Reinel, pero peleábamos mucho, nos regañaban por pelear y nos contentábamos, nos poníamos a jugar con guayabas”*

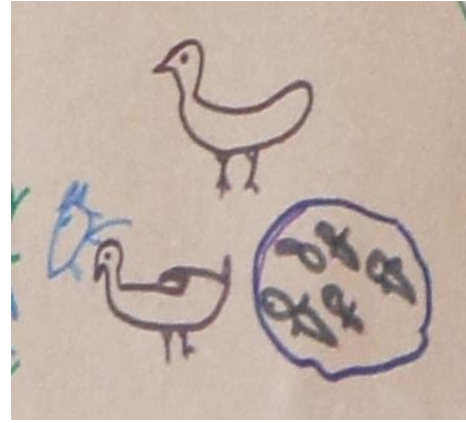


*“Siempre que iban mis otras primas, las que no vivían conmigo, a pasar las vacaciones en la casa, me gustaba mucho, mataban gallinas y mataban marranos, ahí si podía comer mucho, jugaba mucho con ellas, a ellas si les podía contar muchas cosas, y cuando ellas iban a la casa mi tía no me regañaba además ellas me ayudaban a hacer el oficio”.*

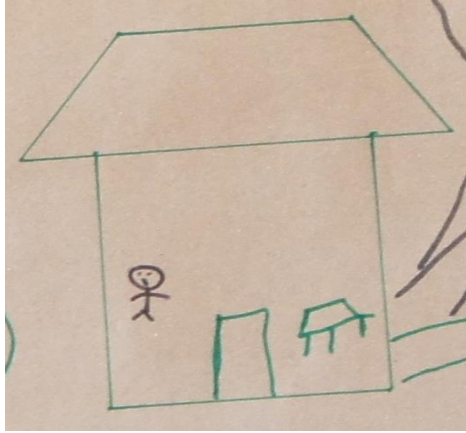
Por medio de estos apartes se observa que Leidy estrechó Vínculos Familiares con sus primos, los cuales, a su vez, repercutían positivamente en sus condiciones externas, en tanto la visita de estos, resultaba en un espacio de esparcimiento para ella.

Del mismo modo, se evidencia como los Vínculos conformados por Leidy eran mas positivos con aquellos que no convivían en su misma casa.

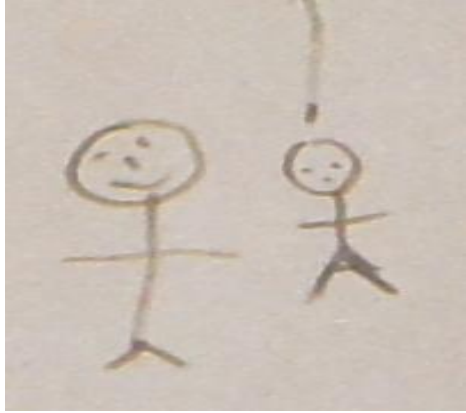
De acuerdo con lo anterior, y teniendo en cuenta la Teoría de Vinculo Social propuesta por Pichón Riviere, los factores relativos a Comunicación y Aprendizaje, son fundamentales en la construcción bidireccional del Vinculo. Lo anterior, puesto que la Comunicación y el aprendizaje están directamente correlacionados.

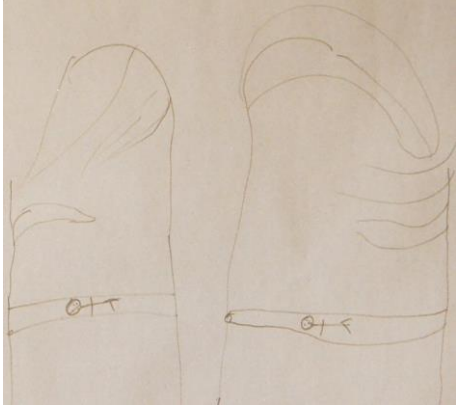


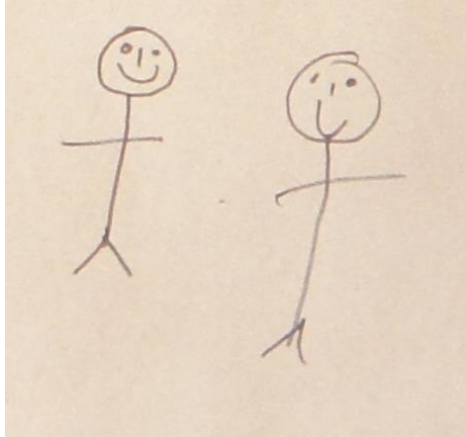
*“A mi me gustaba comer mucho, un día le conté a mi prima con la que vivía que le robaba las arepas a mi tía y ella le conto a mi tía, ella empezó a poner la comida alto y no pude volver a comer como antes, mi tía después de eso salía al pueblo varios días y me dejaba la comida contada.”*

<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Mi sueño era salir adelante, yo tenía mi hijo y quería salir adelante con mi hijo, yo pensaba salir de la casa, salir a un pueblo a trabajar, bueno a tener mis cosas como yo miraba al resto de gente que las tenían, y bueno, sus cositas y todo, tener cosas, tener su hogar y todo... Pero no... no fue así, me fui muy aburrida porque había dejado allá a mi hijo, pero ya era decisión tomada”</i></p>	<p><i>“Mis padrinos ellos tienen a mi hijo, lo tienen estudiando, yo se los deje”</i></p> 	<p>Según el párrafo anterior, se evidencia que Leidy deseaba para sí misma otra vida, pero repitió su propia experiencia con su hijo, salió de casa estando su hijo pequeño y lo dejó al cuidado de sus tíos.</p> <p>De acuerdo con la teoría del Vinculo Social expuesta por Pichón Riviere, evidenciamos lo propuesto por el mismo en el Pattern, donde asegura que el Vinculo se constituye como una pauta de conducta que tiende a repetirse automáticamente.</p>
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“El pelao que yo me fui con él lo mataron también, tenía yo seis meses de haber llegado allá cuando lo mataron, a mí me dio mucho pesar con él, yo dure mucho tiempo con él, el, pues, aparte de que era amigo era novio mío, entonces más me daba más duro, a mí me dio muy duro, aunque él ya tenía allá la mujer, pero siempre uno siente como esa angustia, como no</i></p>	<p><i>“Si uno tenía un amante o un amigo de esos y lo mataban, a uno lo hacían a un lado, medio le contaban lo que había pasado y ya.”</i></p>	<p>De acuerdo a las declaraciones de Leidy, el Vinculo con el hombre que la llevó a hacer parte de la guerrilla, se transformó durante el tiempo por las condiciones propias vividas al interior de la organización insurgente.</p> <p>Posteriormente, con la muerte de este, Leidy siente un profundo dolor aun cuando el Vinculo entre ambos se había modificado.</p>

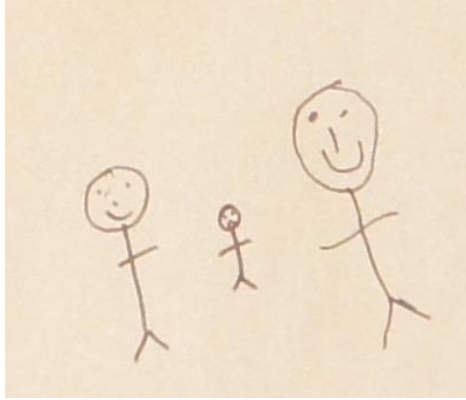


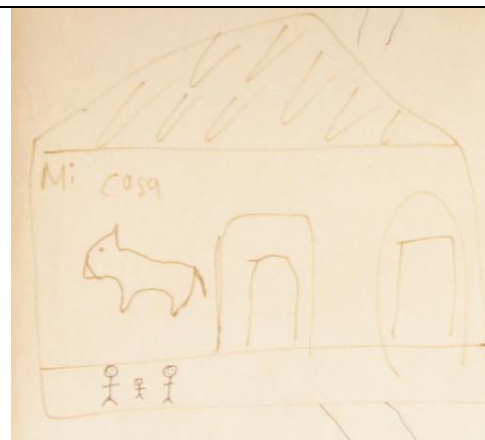
	<p><i>sé, porque nosotros siempre nos hablábamos, pero no teníamos ya nada, sino la amistad, me dio muy duro la muerte de él, al saber cómo había quedado, a todos nos contaron en el grupo pero yo me entere como lo habían matado fue cuando ya llegue a Yopal al Batallón, me dio muy duro, si pero después ya cuando venía con el (señalando al esposo) me dio como cosita saber y verlo porque estaba muy, muy destrozado la cabeza”</i></p>	 <p><i>“Uno allá esta resignado a lo que sea, los conocidos se van del lado de uno y no se puede hacer nada.”</i></p>	<p>De esta manera, Pichón Riviere argumenta que el Vinculo es dinámico, de modifica continuamente a razón de cambios en el individuo, tales como metas, anhelos y el contexto en el que se desenvuelve.</p>
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Allá conocí una pelada, yo dormía con ella y todo, pero entonces ella ya llevaba hartico también por allá, entonces ella ya sabia como era la vuelta, que esto y que lo otro y yo pues ahh bueno listo, y pues, así fui consiguiendo amigos...”</i></p> <p><i>“Ella manejaba un radio, se que ella ya se salió de allá pero quien sabe a</i></p>	<p><i>“Cuando yo llegaba a donde mi amiguita estaba, hacia una cama para las dos, y me decía que a donde iba a dormir y me tenia en la cuenta”</i></p>	<p>Conforme lo expuesto por Leidy en el apartado anterior, se observa que dentro de las filas guerrilleras estableció un Vinculo de amistad con una de sus compañeras, en el, se observa un intercambio reciproco de actitudes positivas entre las dos.</p> <p>Pichón Riviere refiere que el Vinculo se constituye como una relación de Bidireccionalidad y de mutua afectación,</p>

	<p><i>donde andara, no volví a saber nada de ella, ella me contaba cosas y yo le contaba entonces cosas también, y todo, ella me contaba muchas cosas y así, bueno y si ella hablaba así conmigo era porque yo era de confianza de ella y era apoyo, y si ella hablaba conmigo pues yo ya sabia que era confianza mía”</i></p>	 <p><i>“Me contaba muchas cosas y me gustaba estar con ella cuando yo me vine ella se puso a llorar, me gustaba estar con ella porque me daba confianza y porque como era radista ella sabia para donde íbamos y a mi me gustaba saber.”</i></p>	<p>donde el sujeto actúa conforme a lo proferido por el objeto.</p>
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Uno ya no puede estar, confiado, porque uno nunca sabe que pensamientos tenga la gente, o de donde vengan, o como sea la reacción de ellos contra uno, entonces uno anda como todo alejado, porque al saber que uno es desmovilizado, van a decir, que uno es un matón, que es un violador. Aunque uno si fue guerrillero, pero no que digamos que fuera matón, que fuera ladrón, que</i></p>		<p>Posterior a la desmovilización del Grupo Insurgente por parte de Leidy, se genera en ella un temor para establecer nuevos Vínculos con la comunidad que la rodea , puesto que interpreta que la contraparte asumirá que ella posee conductas negativas asociadas a las experiencias vividas en la guerrilla.</p> <p>De este modo, Pichón Riviere establece que</p>

	<p><i>fuera yo no se que. Porque ese comentario de que la guerrilla es un ladrón es una mentira, porque uno lo dice cuando uno no ha ido allá y uno no sabe como es la cosa allá, como son las reglas allá, eso es lo único que uno no sabe, pero cuando uno si vive esa experiencia lo sabe”</i></p>		<p>el Vinculo se compone de un triangulo Bidireccional en el que el sujeto y el objeto se ven afectados por una tercera parte, la Cultura.</p>
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Yo por ejemplo tengo amigas ahora y pues uno se confía de ellas, que si van a ser como.... Digamos uno dice.... Bueno voy a confiar en ellas y les voy a contar tal cosa... Entonces no debe ser así... Entonces por eso ahora yo empiezo como a.... como a desconfiar tanto de unos como de los otros...”</i></p>	<p><i>“Esta es una de mis amigas del colegio, estamos en el mismo curso y a veces hablamos”</i></p> 	<p>En este apartado, se observa que si bien Leidy establece Vínculos de amistad, también crea una barrera al momento de brindar su confianza a otra persona.</p> <p>Cabe anotar que de acuerdo a las declaraciones anteriores Leidy ha experimentado situaciones en las que su confianza se ha visto defraudada.</p> <p>Frente a este tipo de episodios, Pichón Riviere enuncia que el Vinculo Fundante corresponde al Vinculo inicial que se establece con el objeto y que a su vez repercute en los vínculos futuros que el sujeto construye a su alrededor.</p>

<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Acá hay una amiga del colegio que siempre le confío las cosas, una pelada de mi curso, ella es mas de edad que yo pero le tengo respeto y nosotros recochamos mucho con ella también, y que yo le cuento mis cosas y... eso... yo confío mucho en ella... porque la verdad ella me cuenta muchas cosas de ella también, eh, osea.... Ella me da como.... Es como.... Como consejos y.... yo también le doy a ella... si? Y pues compartiendo con ella un que, pues una amistad así“</i></p>		<p>En las declaraciones de Leidy, se observa que una vez por fuera de los grupos armados insurgentes ha reconstruido un Vinculo de amistad con una compañera de su colegio.</p> <p>Como en el Vinculo de amistad establecido en la guerrilla, mencionado anteriormente, Leidy construye un Vinculo Bidireccional caracterizado por la entrega y recepción de confianza.</p>
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Pero véame a donde vine a llegar y con quien me encontré (señalando al esposo), vivo muy tranquila con él”</i></p>	<p><i>“Esta es mi familia , aquí esta mi esposo y mi bebida”</i></p>	<p>De acuerdo con Pichón Riviere, el objetivo de la Psicología Social es el estudio del Vinculo externo que el individuo construye con la contraparte.</p> <p>En este contexto, se analiza la construcción</p>

	<p><i>“Confío mucho en mi esposo, ehhh así, de aquí pa’ allá casi no confío mucho.”</i></p>		<p>de los Vínculos por parte de Leidy, los cuales demuestran características de reserva asociadas a las experiencias vividas durante su infancia y su paso por la guerrilla.</p>
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Ya se siente uno que tiene su hija, tiene su hogar, ya esta pensando en que hacer después, lo que fue pasado fue pasado y ya lo deja uno así, no extraño nada, porque ya uno tiene sus cosas acá.”</i></p> <p><i>“Entonces ese es mi sueño, salir adelante con mi hija y esposo, y ayudarlos a ellos, tanto a mi esposo como a la niña”</i></p>	<p><i>“Acá es mi casa, vivo en arriendo con mi esposo, mi hija y los dueños de la casa que tienen varios perros que ensucian todo el día el piso”</i></p>	<p>Posterior a su paso por la guerrilla, Leidy, ha conformado una familia con la cual espera reconstruir los vínculos fragmentados que vivió durante su infancia y parte de la adolescencia.</p> <p>De acuerdo con lo anterior, Pichón Riviere establece que el Vinculo es fundamental en la sobrevivencia del individuo, puesto que este necesita de otro ser social para poder sobrevivir.</p>



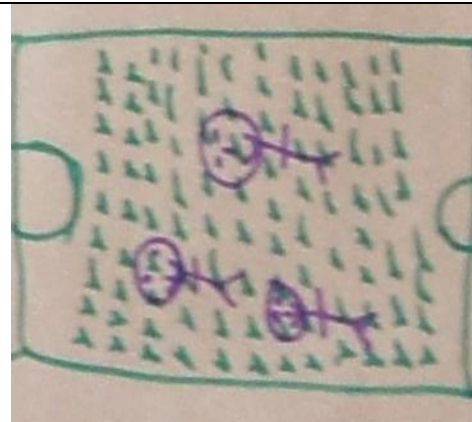
**VINCULO**

*“No se a donde anda mi familia, no se a donde está mi primo, no se si estarán vivos o no estarán vivos, hace rato que no lo veo y no se nada de el, entonces si ve, eso es como una angustia pa’ mi... Yo supiera que ellos estuvieran y pues estuvieran por ahí cerquita pues yo iba, así, pero no se yo si estarán bien o estarán mal, entonces eso le da a uno como cosita al saber que la familia de uno este sufriendo, entonces pues me da así como melancolía por eso”*

*“De pequeña jugábamos en el parque con mis primos, pero me da tristeza que no se hoy nada de ellos, si están vivos o no”*

El paso del tiempo ha transformado el Vinculo que Leidy tiene con sus primos, lo anterior, puesto que creció con ellos pero ahora desconoce el paradero de los mismos.

Pichón Riviere establece que el Vinculo sufre Reactualizaciones motivadas por los cambios intrínsecos a las condiciones externas que inciden en los aspectos internos del sujeto, incluida su personalidad.



**TERRITORIO**

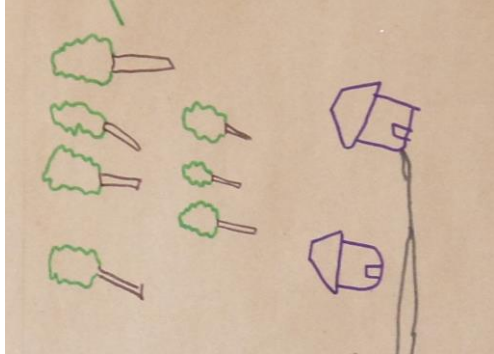
*“De pequeña salía al pueblo, por ahí me la pasaba, me iba después otra vez para la casa, y pues vivía muy aburrida”*

*“Acá venía al pueblo a comprar los mandados”.*

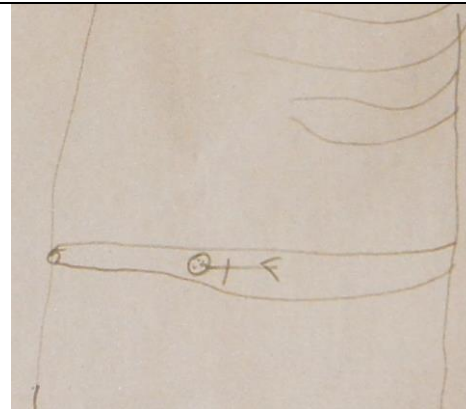


Las condiciones externas de Leidy, jugaban un papel fundamental en la construcción y características de los vínculos conformados con su alrededor.

De este modo, en el aspecto de Territorialidad, Pichón Riviere establece que el Vínculo del sujeto, se ve afectado por las circunstancias externas, sean estas sujetos o cosas.

<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“Salí de allá de la casa, y casi me les meto a los del grupo sin querer, casi me joden porque yo no sabia de que lado estaban y yo buscaba por ese lado sin saber que preciso estaban por ahí, cuando llegue allá me dijeron: “Usted que da un paso mas allá y nosotros que la matamos” claro porque ellos no sabían que era yo”</i></p>	<p><i>“Por ahí me escape de la casa cuando me fui para el grupo, tuve que caminar mucho sin saber por donde estaba”</i></p> 	<p>De acuerdo a las declaraciones de Leidy, se puede observar como el manejo de los territorios es vital en la administración del poder dentro de los grupos armados insurgentes.</p> <p>En este sentido, el Vinculo reflejado con la contraparte puede pasar de animadversión a compañerismo entre franjas de tierra en el entendido que el territorio en el contexto del conflicto armado juega un rol cultural y de poder, condiciones que según Pichón Riviere son factores determinantes del Vinculo.</p>
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“En cualquier momento no sabe para a donde se lo lleven, a uno solo le dicen que “nos vamos”, pero uno no sabe que a donde se va a quedar, bueno, si es aquí, así uno ya vaya cansado, no podía uno descansar sino hágale, siga porque no es el sitio, no es el sitio donde uno se va a quedar”</i></p>	<p><i>“Acá tenia lista mi maleta por si me tocaba salir en cualquier momento.”</i></p>	<p>Los cambios constantes en los lugares de operaciones de la guerrilla en los que se desenvolvía Leidy, hacen parte fundamental de la estructura de construcción del Vinculo con sus compañeros.</p>





**TERRITORIO**

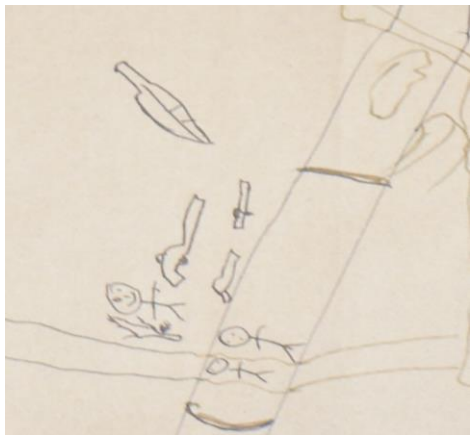
*“Pa’ además que allá uno no tenía un lugar un lugar fijo, en partes le decían a uno cuando llegaba a un sitio que mirara a ver uno como se acomodaba, bueno, así le tocara a uno dormir encurrucado, las rodillas contra la cabeza, bueno, en donde uno pudiera, pero en partes donde no se podía, siempre le tocaba a uno dormir muy incomodo”*

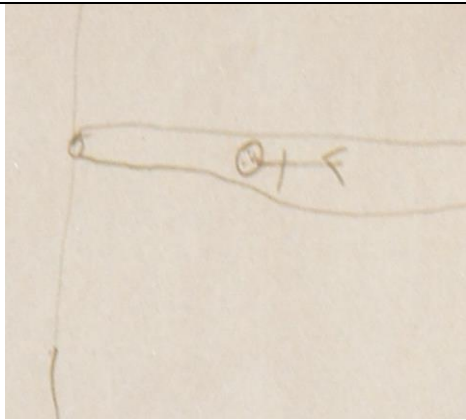

*“Cuando estaba en el grupo habían en partes que no había agua y tocaba bañarnos con una hoja, nos daban 15 minutos para bañarnos, y había una persona que nos cuidaba a nosotros mientras nos bañábamos así como también la ropa y las armas.”*

De acuerdo con lo expuesto por Leidy, no existía un punto fijo de territorialidad, por el contrario, la organización se regía por constantes cambios de lugar de pernoctación.

Adicionalmente, las dinámicas de privacidad eran limitadas, en tanto el territorio que ocuparan temporalmente debía estar abierto para todos y sin restricción o posesión individual de los recursos que hicieren parte del mismo.

Así mismo, se constata que la Construcción Social inherente al territorio construido

			<p>propuesto por Pecqueur (2000) estaba conformada por las interacciones sociales del grupo al margen de la ley al que pertenecía Leidy, lo anterior, a pesar que los territorios ocupados cambiaban continuamente.</p>
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“Le daban a uno el lugar para hacer su cambuche, entonces uno si se queria ir para donde quisiera pero que no fuera tan lejos uno podia, pero no retirado de los otros, tenia que ser ahí cerquita, por si pasaba algo que uno fuera y les ayudara a sacar las cosas o lo que uno pudiera, colaborarles con algo”</i></p>	<p><i>“Cuando armaba mi cambuche, siempre dormía con mi maleta al lado, por si tenia que salir corriendo”</i></p>	<p>De acuerdo con el fragmento anterior, se observa que Leidy debía estar preparada para cambiar de lugar de estadía en razón a los embates propios del conflicto armado en el que estaba inmersa.</p> <p>Conforme lo expuesto por Lacour (1985), las interacciones sociales de la comunidad para determinar el espacio-territorio, entre otras, incluyen interacciones de tipo cultural, lo que</p>

			<p>se observa, en el marcado código de conducta entendido por Leidy frente a la necesidad de dormir esperando un llamado de ultimo minuto.</p>
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“Ahora todo es diferente porque si uno se quiere encoger pues se encoge, si se estira se relaja, ahí uno en la cama, ya al menos no le sientan las piedras en las costillas, porque ya es un colchón, ya uno duerme modernizado, si, es muy bueno ahorita, unas cobijas, que hace frio se coloca uno unas tres cobijas, pero allá que era solo una cobijiita y de esas delgaditas, acá las cobijas son gruesas, y si se mojó... pues aguántese mojado y póngala a secar (risas.)”</i></p> <p><i>“Es muy bacano que al menos uno puede dormir hoy tranquilo, allá escuchaba los aviones encima y me</i></p>	<p><i>“Mi casa hoy en día es diferente a cuando estaba en el grupo, aquí vivimos cómodos y tranquilos, allá no”.</i></p> 	<p>Conforme a lo expuesto por Leidy, se observa una percepción positiva de su estado actual de vida, en comparación, con las experiencias vividas al interior de la organización al margen de la ley.</p> <p>En este contexto, cabe anotar que según lo establecido por Albagli (2004) las identidades territoriales se ven fomentadas por el deseo colectivo de sus actores de atribuir e incrementar el valor del territorio ocupado; situación, que se observa en la percepción de Leidy frente a las condiciones actuales de su hogar.</p>

	<p><i>tocaba, levántese, bueno suelte todo, sea lloviendo, bueno, como este, bueno si uno no se quiere dejar matar le toca así este lloviendo, bueno, así este cayendo mejor dicho lo que sea, le toca a uno levantarse, recoja y hágale!!! Corra.... Entonces pues hoy ya hoy en día si ya no, porque hoy en día puede uno escuchar un avión y antes sale uno a ponerle cuidado a ver como anda, antes yo ya he andado en ellos y todo!!!”</i></p>		
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“Ahora yo escucho un avión y eso ya es normal, y escucha uno un helicóptero y ya piensa uno que en donde va a desembarcar.... Cualquier cosa.... A donde va a venir a botar al ejercito, encima ahí encima de uno..... Nosotros una vez también viníamos, y casi que caemos en una emboscada del ejercito, era que estaba emboscado así entre el monte, y nosotros veníamos, y que, y mandamos entonces a un pelao de la civil, le dijimos que nos hiciera el favor y que revisara, y nosotros nos quedamos entonces ahí, parados esperando a que el señor fuera, ay no, latían los perros y por allá llego el</i></p>		<p>En este fragmento, Leidy expresa una de sus experiencias de riesgo durante su permanencia en el grupo armado insurgente.</p> <p>Adicionalmente, se observa la modificación en los procesos de interacción social con los miembros del ejercito nacional en el entendido que estos ya no son su enemigo.</p> <p>Las interacciones sociales de los actores de la construcción del espacio-territorio, pueden verse modificados por la posición geográfica en que se encuentren y la cultura que este</p>

	<p><i>civil y eran los soldados que habían llegado, casi nos estrellamos ahí con ellos. Pero entonces ahorita ya no. Ya yo me encuentro con un soldado de frente y si uno ya lo distingue, pues lo saluda, o bueno, pasa al lado de el.... yo he ido allá a la artillería, al batallón, ahí me la he pasado, yo he ido con la chinita de mi cuñada porque ella tiene el seguro de ahí, yo iba y la llevaba allá al medico, y ya no, no les tengo miedo, bueno... antes si, porque miraba uno un soldado y de una vez a correr, yo escucho ahora un helicóptero y yo salgo a mirarlo a donde va, antes que no... porque lo miraba de una vez y tome....”</i></p>		<p>presente en dicho lugar.</p> <p>En este sentido, Leidy ya no identifica al ejercito como una amenaza en tanto paso de pertenecer a una organización ilegal a formar parte de una comunidad civil.</p>
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“También es harta la diferencia en el sitio porque digamos uno ahora anda tres cuadras y ya llega al supermercado, y ya tiene”</i></p>	<p><i>“En el barrio donde nos estamos quedando tengo a la mano todo lo que necesito, ya no tengo que bregar para conseguir las cosas que necesito”</i></p>	<p>Leidy se siente a gusto con sus condiciones actuales de acceso a los enseres básicos, pues las distancias que ahora debe recorrer son cortas y su adquisición no es restringida.</p> <p>Conforme a lo anterior, se observa que Leidy siente que hace parte de una comunidad establecida en un territorio que le provee fácilmente sus necesidades básicas. En este contexto Albagli (2004) establece que los</p>



sentimientos de pertinencia e identidad en determinada posición geográfica, son producto de la percepción de territorialidad del individuo.

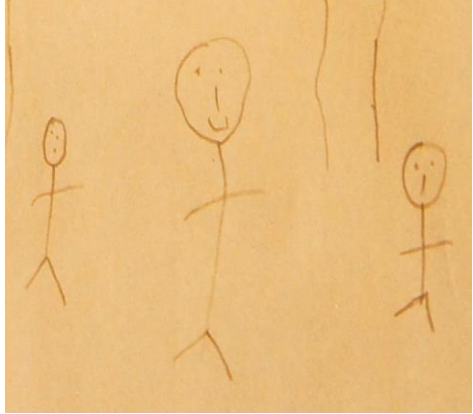
## COMUNICACIÓN

*“Pues allá llegaban muchos que a hablar conmigo, que menos mal que se vino, que esto y que lo otro, que le va a ir bien, que no le va a tocar trabajar, que tiene todo, que le dan a uno su dotación, bueno, le ponen a uno a que le den todas las instrucciones de lo que es la guerrilla, las reglas, bueno, lo que tiene uno que hacer allá, muchas cosas le explican a uno, y así va uno hablando con cualquiera y cualquiera va hablando con uno, entonces se*

*“Mientras pasaba el tiempo, me charlaba más con la gente del grupo, se me acercaban y nos contábamos cosas”*

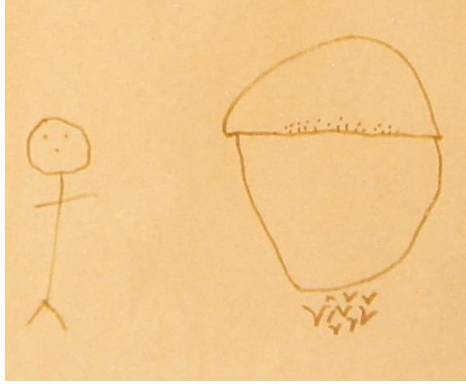
De acuerdo al fragmento anterior, se puede observar como se fueron ampliando las interacciones sociales de Leidy con sus compañeros al interior de la organización al margen de la ley.

Conforme lo establecido por Rizo (2006) la interacción social no puede ser definida por una transmisión lineal de información sin respuesta, sino que, la interacción social se

	<p><i>relaciona uno mas”</i></p>		<p>presenta cuando el intercambio de información es reciproco; en el caso de Leidy, esta fue ampliando su circulo social a través del intercambio de información con sus pares.</p>
<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p><i>“Lo que no me gustaba era que uno tenga por ejemplo una discusión con alguien por algo y que perdiendo si? Eso es lo que no me gustaba, por ejemplo digamos que yo tengo una discusión y usted va y se defiende, que no, que fue fulana la que comenzó, que esto, que lo otro, y como allá ellos ya le creen es a los que están mas antiguos, entonces hoy en día lo vienen a joder a uno si uno es un bobito, un pendejo, porque uno llega allá y uno no sabe ni a donde esta parado, entonces pues uno sale perdiendo mucho por eso”.</i></p> <p><i>“Allá llegan y le dicen a uno: “No a</i></p>		<p>Conforme a lo expuesto por Leidy se observaba una tendencia a retraer las interacciones sociales con el objetivo de reducir situaciones problemáticas que la pusieran en desventaja con sus pares.</p> <p>De acuerdo a lo establecido por Desiato (1996), los procesos comunicacionales tienen de manera implícita una carga ética que supone repercusiones relevantes para la contraparte; en este sentido, basada en experiencias de interacción pasadas, Leidy comprendió que su recién ingreso a la organización armada insurgente, sería tomado como una desventaja en interacciones comunicacionales de resolución</p>


	<p><i>usted que le vamos a creer si usted es un.... Es un.... Chino recién llegado” A uno lo respetaban mas si llevaba mas tiempo y le tenían esa confianza para contarle las cosas, y bueno... ya a uno lo dejan por ahí tirado y ni le ponen cuidado a uno para hablar, es que la desconfianza allá es muy tenaz”</i></p>		<p>de problemas.</p>
<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p><i>“Allá es todo muy diferente porque muchos no... muchos no hablan con uno, bueno, es muy diferente con la persona que uno trate para hablar, me entiende? Digamos si yo tengo una persona, una amiga, una amistad, bueno, que yo me la vaya bien con ella y sepa como hablar y eso, pero si no, como hace uno, allá es muy alejado porque no todos allá hablan con uno. Allá tanto mas pa hablar se hacia uno con las mujeres como para hablar, con los hombres muy raro porque los hombres son como muy machistas y entonces, que si uno les habla como que lo miran mal, bueno que si le</i></p>	<p><i>“Si uno tenia un amante o un amigo de esos y lo mataban, a uno lo hacían a un lado, medio le contaban lo que había pasado y ya, siempre tenia que estar pendiente de mis funciones, por ejemplo en la cocina, y no me enteraba de muchas cosas por eso.”</i></p>	<p>Leidy, expresa a través del fragmento anterior, su percepción de comunicación segmentado por géneros; con sus compañeras mujeres, podía tener mayor interacción mientras que con los hombres, existían obstáculos comunicacionales fundamentados en las relaciones de poder observadas al interior de la organización insurgente.</p> <p>De acuerdo con lo propuesto por Rizo (2006) las interacciones sociales son intercambios de información complejos, que solo se ponen de presente cuando la interacción entre los sujetos es recíproca. En el caso observado en Leidy, la comunicación de ella con sus compañeros masculinos y la información de los asesinatos de sus posibles compañeros</p>




	<p><i>dicen a uno una cosa y uno no les acepta, bueno ya lo miran a uno mal, entonces no puede haber una charla bien buena con ellos, no habia confianza para con las muchachas”</i></p>		<p>sentimentales se veía reducida a una simple transmisión de información de una sola vía.</p>
<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p><i>“Hoy en día yo digo que si uno puede hablar pues es muy diferente las conversaciones, pero si uno no puede hablar, no escucha bien, pues va a ser muy difícil porque uno esta acostumbrado a hablar si? Entonces es como muy diferente, como todo raro, porque incluso, bueno llegan y le hablan, digamos usted, llega y me habla de una cosa que digamos yo no se, o yo le hablo de alguna cosa que yo no se, yo no voy a entenderle o como va a</i></p>		<p>De acuerdo con el fragmento anterior, Leidy manifiesta que para comunicarse con otra persona es necesario expresarse de manera adecuada, y escuchar bien cuales son las expectativas de su interlocutor.</p> <p>En este sentido, Rizo (2006) argumenta que al momento de interactuar, cada uno de los interlocutores intentan adaptarse a las expectativas de su contraparte, por tanto, las interacciones vas mas allá de transferirse con el otro información, sino que a su vez, haya</p>

	<i>entenderme usted a mi, ahí queda uno como.... Como que como le respondo, como le voy a responder si yo no se”</i>		comprensión y reciprocidad.
--	--	--	-----------------------------

**MATRIZ SUJETO No. 2 – HOMBRE**

CATEGORÍA	FRAGMENTO	CARTOGRAFÍA	ANÁLISIS
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Entiendo las relaciones personales o con la gente como una relación de amistad no más, como lo que le decía de mi compañero de clases, él es muy amable a veces me ayuda a conseguir trabajo y hacemos tareas y no más, creo que tenemos una amistad y ya, no es nada de confianza confianza porque para eso tengo a mi esposa, que la relación ya es más íntima, ella sabe lo que me pasa y ya, pero de resto con nadie tengo otra relación más cercana y creo que no debe ser así tampoco”, uno tiene esas amistades para cosas de trabajo, de colegio, para cosas que necesita, porque igual hace falta sí,</i></p>	<p><i>“Aquí hay un compañero que me avisa de tareas y eso, a veces hasta me ayuda con cosas de trabajo, que necesitan a alguien y yo voy...”</i></p> 	<p>A partir del fragmento aquí expuesto, puede evidenciarse que el vínculo para el entrevistado implica una interacción difícilmente de establecer después de su adultez, con el elemento si unidireccional como lo propone Pichón Riviére, teniendo en cuenta el efecto que tiene su relación establecida con su esposa que es con quien siente un vínculo seguro y de confianza, pues influye notablemente en su cotidianidad, además de en el quehacer diario, pues al entablar de alguna u otra manera una relación con sus compañeros de clase, también puede evidenciarse que el vínculo si aplica como condición de supervivencia, para verse reflejada en su necesidad por conservar aquellas personas que pueden servirle o ayudarle, (en este caso, su compañero de colegio, quien ayuda a parte de asesorar en tareas del colegio, a conseguir trabajo cuando este lo necesita).</p>

	<i>pero yo las veo así”.</i>		
<b>VINCULO</b>	<p><i>“Las relaciones de antes?, pues... bien...”</i></p> <p><i>“Porque estaba con mis hermanos, mi mamá, mi papá, yo quería otras cosas pero pues ya me metí en eso y ya que... yo la llevaba bien con mis hermanos, uno se hablaba por ahí con los chinos de su edad y hablábamos de eso, de las cosas que queríamos, uno a esa edad solo pensaba en jugar pero llegar a la guerrilla le cambia a uno mucho la vida, a mí no me gusta pelear con nadie, pero uno si cambia cosas, ya uno no confía porque siempre tiene miedo de que lo maten a uno o hasta que le maten la familia, no poder vivir en paz o tranquilo... eso nunca es igual...”</i></p>	<p><i>“ Y cogíamos a ese marrano con mis hermanos y montábamos entre los tres, (risas) y eso llegaba por allá al charco y nos daba miedo ir tan a la orillita”...</i></p> 	<p>En este caso y basados en la información recopilada, denota como los vínculos iniciales (con familia) en el sujeto se ven fuertemente establecidos, pero también como a partir del momento en el que el individuo decide alejarse de su familia para ingresar a las filas guerrilleras, se modifica la estructura, así pues, como lo argumenta la teoría del vínculo social en su apartado relacionado con la “Triangularidad en el Vínculo”, la interacción entre sujeto-Familia-ambiente se ve modificada por uno solo de sus elementos, (ambiente) se ven entonces afectados los demás elementos de la estructura por la afectación de ese elemento que en este caso es el ambiente o contexto del que empieza a hacer parte el sujeto, podría deducirse que a partir de este cambio y sin desconocer el pasado del individuo, empieza la historia.</p>

*“Mi mamá era la reina de la casa, mi papá era tremendo y nos regañaba, pero mi mamá era muy dulce y siempre estaba ahí...”*




**VINCULO**

*“Eso uno no se puede hablar porque si con todo el mundo, pero pues a mí no me gusta estar con problemas con la gente, entonces bien, no tengo algo grave que decir de eso, uno ve cosas todo el tiempo, y respeta en parte porque uno tiene que ser disciplinado y hablar con respeto también y ya”*

*-“Yo era el rancharo y eso cocinaba unas cosas!, ahora me da pereza pero yo cocino bueno”*



Dada su experiencia relacional en el grupo armado, se evidencia una predisposición y reserva del sujeto al referirse a sus ex compañeros de campamento, es importante mencionar que de acuerdo con la teoría, el sujeto en este caso, se muestra con reserva, como una persona prudente, sería que posiblemente actúa de acuerdo con las relaciones anteriormente establecidas, relaciones con aquellos “objetos externos” que de alguna manera fueron introyectados en su interior para luego ser exteriorizados y manifiestos en su comportamiento.

		<p><i>“Entonces yo empecé a hablarle pero ya, ahí pasaron las cosas, porque esto estábamos hasta divididos, entonces a un lado los hombres y al otro las mujeres, por campamentos”</i></p>	
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Eso es muy difícil, la confianza allá no existe, como le digo eso es algo en lo que yo por lo menos ya no creo, con tanta vaina que uno ve allá metido, la injusticia y las cosas feas que por lo menos yo viví durante tantos años, uno solo se habla con la gente y ya porque le toca, yo me hablaba con artos pues porque era el ranchero, y cocinaba bueno! (risas) pero la verdad?”</i></p>	<p><i>“Nos sentábamos en la mesa a cenar y como no cabíamos todos pues el resto nos quedábamos en el suelo, pero todos”</i></p> 	<p>La desconfianza para con los demás sujetos que le rodean en este caso es evidente, pues el entrevistado manifiesta que es algo que le cuesta, pero esto basado en su experiencia dentro del campamento y “cada vinculo tiene un significado particular para cada individuo”, en este caso y como lo expone Pichón Riviére, la relación establecida con los otros influye notablemente en las relaciones futuras a establecer.</p>
<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Eso es algo muy difícil, la disciplina ayuda en parte a que eso</i></p>		<p>En este caso, el contorno como lo define el autor, conformado por situaciones y factores humanos en plena interacción, sitúa al sujeto</p>

*sea de mucho respeto porque usted tiene que tener hasta modales para dirigirse a cualquiera de sus compañeros, y existen miradas si, como lo que pasó con la esposa y que uno empieza a hablar y bueno, se cae uno bien con el otro, pero allá de primera no se sabe quién es de confianza, porque uno se vuelve es antes lo contrario, desconfiado, en la selva no es lo mismo”.*

*“Pues, yo quería jugar, estaba bien y no piensa que puede estar mejor, yo quería lo que tengo ahora, una familia, una mujer y mi hija, cuando chino pues solo quería estar jugando micro con mis hermanos, con los chinos de mi edad”...*

*“Tengo a mi esposa y Andreita la niña, quiero olvidarme de cosas, y no puedo, pero la familia es lo que lo ayuda también a uno”...*



*“Ahí está también mi familia, primos, tíos, en el barrio de los acostados”...*




en un ambiente que influye notablemente en el comportamiento del individuo, según el fragmento, el ambiente es un factor determinante para la manera en la que el sujeto se comporte, pues por un lado, mientras el sujeto está viviendo su experiencia dentro del campamento su actuar es de suma reserva, incluso se observa que al hablar del espacio y las relaciones establecidas dentro de él, le genera miedo, inseguridad y por ende desconfianza, diferente si se analiza desde el ambiente o contexto familiar cuando habla de su infancia, habla seguro del sentimiento en ese momento involucrado, la espontaneidad, la inocencia, la confianza que en algún momento le propició su familia y la que busca de nuevo al involucrarse con su actual esposa, intentando casi recuperar ese término de “confianza” del que tanto habla, el ambiente y en este caso “la selva” se convierte en un escenario que influye en su manera de establecer lazos, más allá del ambiente en si, por las relaciones o experiencias que vivió dentro de él.



<p><b>VINCULO</b></p>	<p><i>“Confianza, No podría yo limitarme si de definirla se trata, Sabe? Es un término con un significado tan valioso, que creo realmente que no cualquiera la merece, sería yo irresponsable con mis palabras si le digo que la tengo, porque no es cierto, me cuesta mucho, a veces no quisiera saber más de ella de no ser por mi esposa, con ella a mi lado pienso que si no hay eso no hay nada y no depende de ella solamente, pues de mi cabeza parte alimentarla”...</i></p>		<p>La confianza en este caso, hace parte según la interpretación de la realidad del individuo, de un “esquema referencial” (ECRO), es decir, para este fragmento en particular, el término “confianza” es un constructo que da cuenta de sus repetidas vivencias, pero sobre todo de la cultura en la que fueron experimentadas, entonces no es lo mismo confianza en términos de grupo armado y confianza en términos de relación de pareja o familia, pues en el primero la “cultura” en la que se dieron sus relaciones con sus compañeros es un factor determinante para lo que a futuro signifique “confiar en el otro”, de hecho según lo manifestado, no es algo muy fácil de definir para él, y aun así muestra consciencia de lo interno que está el término en construcción si se habla de familia y contexto diferente.</p>
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“Antes estaba en una cárcel, encerrado, ahora soy libre, con cosas si porque igual a uno lo están vigilando, que si salió de la ciudad o no, que si viene a estudiar, esas cosas, pero pues libre, antes en ese lugar y ese espacio estaba alejado de mi</i></p>	<p><i>“Usted me hace acordar con eso que dice del patio, yo salía antes cuando niño y veía el campo y la noche desde la finca, y salía en el campamento en la noche y me acordaba de ese infierno”</i></p>	<p>De acuerdo con la información recopilada, y desde la perspectiva “política” el territorio que implica una delimitación espacial, le representa al sujeto justamente eso, un espacio en el que vivía limitado, pero más allá de eso, uno que le coartaba de la libertad, basado esto en su vivencia dentro del grupo</p>



	<p><i>familia”</i></p> <p><i>”Ahora pues estoy con la señora y con la niña, vivimos solo los tres y estamos bien y mejor, que miran si uno sale de la ciudad o esas cosas, pero de esto a lo que estaba viviendo pues”</i></p>	<p><i>”Vamos al 20 de julio y la invito a ella a almorzar y nos damos una vuelta con la niña y la mujer”</i></p> 	<p>armado, pues al hablar de su familia ese espacio está un poco menos privado de la libertad, no exento de una autoridad que igual le vigila, pero sí que le permite desplazarse.</p>
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>”Pues, ahora tengo un territorio propio porque puedo caminar por donde quiero en mi casa, con la niña, pienso que el espacio de donde estaba no me permitía ser libre porque siempre me sentí encerrado, esa situación es una lucha de tierras también, aunque más de poder porque la guerrilla quiere más y más y ya hasta a los campesinos dejan sus tierras”.</i></p>		<p><i>”y por ese</i></p> <p>El concepto de lo que implica territorio para el individuo está influenciado por temas relacionados con el poder, la lucha misma entre pares por obtener el dominio del espacio compartido y los compañeros de grupo hacen que el sujeto se cree y de paso se construya también una concepción sobre el “territorio” que vas más allá de la definición misma, pues le atribuye características ligadas a la libertad, al apropiamiento mismo del espacio</p>

	<p><i>“Como le contaba hora rato, la mierda de perro en el pasillo de la casa, eso si no me gusta, ese perro se caga ahí cuando quiere y nadie le dice nada, ahí si había mierda... literal (risas)”</i></p>	<p><i>pasillo se pasa ese hijuepueca perro”</i></p>	<p>compartido.</p>
<p><b>TERRITORIO</b></p>	<p><i>“Pero es la casa, como mi espacio, es mi Territorio y el de mi familia y ahí si podemos andar”.</i></p> <p><i>“Ahora queremos la casa para no pagar más arriendo”</i></p> <p><i>“Pero la demora fue meterme en eso para no volver a salir, porque fue una cárcel, más de veinte años metido y ni una cosa ni la otra, preso de algo que no quería porque lo que viví allá fue muy duro”</i></p>		<p>De acuerdo con los fragmentos anteriores, puede evidenciarse la propiedad con la que el sujeto siente ahora con su hogar y su lugar de vivienda, “libertad”, se evidencia también que conceptos como el conflicto están implícitos en ese espacio anteriormente experimentado, percibir como una cárcel un espacio aparentemente sin límites posiblemente ponen en evidencia parte de las emociones sentidas por el sujeto, sensaciones como el miedo y la misma desconfianza.</p>

<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p><i>“Es algo que se necesita, para lo que sea, desde uno cuando niño porque necesita decir lo que necesita y lo que piensa”</i></p> <p><i>“Es algo que no siempre se puede utilizar como uno quiere porque por ejemplo en el grupo uno tiene que hablar con mucho cuidado, le enseñan a uno con disciplina eso sí, lo que le decía hace un momento, uno no puede decir groserías, no puede tratar mal a una mujer o a alguien porque eso se castiga, entonces también le enseñan a uno a ser disciplinado con esas cosas para no hablar, yo siento que tengo buena comunicación con mi esposa, aquí en el colegio uno se habla con los compañeros para tareas y esas cosas, pero no es algo tan de confianza, aunque la comunicación si se necesite para eso”.</i></p>	<p><i>“La disciplina, sobre todo, como hablar, que el tiempo contado, que el equipo y la maleta bien ordenada y sobre la cama... se acostumbra uno a hablar de esa manera y hasta a ser disciplinado”</i></p>  <p><i>“A ella le cuento todo, en si la decisión fue mía, yo le dije que arrancáramos y por ahí me conseguí un amigo con celular, era un compañero más bien”</i></p>	<p>Para este caso en particular, se evidencia en el entrevistado, la necesidad de la comunicación a la hora de establecer un vínculo, pues es a través de esta que manifiesta que para él es desde una herramienta de supervivencia para expresarse hasta el lazo que hoy en día le une con su esposa, su incondicionalidad y la fuerza del vínculo que tiene establecido con ella dan fe su importancia y de su solidez, pues gracias a este “vector” como lo llama Pichón es que considera que se ha mantenido la relación con la única persona en la que posiblemente confíe.</p> <p>(Pichón–Rivière. Ibíd. Pág. 42.)</p>
----------------------------	--	--	--

			
<p><b>COMUNICACIÓN</b></p>	<p><i>“La trama psicológica que le meten a uno, las mentiras que le dicen a uno antes de entrar, le dicen y me decían a mí por ejemplo, que podía conseguir el carro, que la casa, que a mi familia no le iba a faltar nunca nada, que iba a tener plata”</i></p> <p><i>“Me metían el cuento de la lucha contra el gobierno y la injusticia que había en ese momento porque muchas cosas pasaban”</i></p> <p><i>“Yo ya no quisiera recordar eso a</i></p>	<p><i>“Eso dibujemos ahí ese campamento rapidito”</i></p> 	<p>Si en todo proceso de vínculo como lo propone Pichón Riviére, hay circuitos de aprendizaje y comunicación, puede verse evidenciado en este fragmento, pues de entrada el lenguaje usado para dar cuenta de esas primeras relaciones establecidas con el grupo armado es una herramienta usada para captar como en esta experiencia el interés del “niño” que en ese momento desconocía el propósito real de pertenecer a una sociedad como la guerrilla, una con la que inicialmente buscaba un contacto, pues en su momento le significó una salida, una visión diferente a cerca de lo que podía y no conseguir a través de ella. (Pichón–Rivière. <i>Ibíd.</i> Pág. 32.)</p>

	<p><i>veces, porque uno se devuelve”</i></p> <p><i>“Sumercé, ya vamos a acabar”?</i></p> <p><i>“Ya acabamos? Qué pena”</i></p>		
--	--	--	--

## REFERENCIAS

Gallego, G. (2011) *Conflicto Armado Interno derechos humanos e impunidad*. Bogotá: Panamericana.

Vinyamata, E., Useche, O. Ospina, A. (2001) *El largo camino hacia la paz*. Barcelona.

Castellanos, J. (2013) *¿Cuánto nos cuesta la guerra?* Bogotá: Politécnico Gran Colombiano.

Springer, N. (2012). *Como corderos entre lobos. Del uso y reclutamiento de niñas, niños y adolescentes en el marco del conflicto armado y la criminalidad en Colombia*. (En línea).

Recuperado de [http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe\\_comoCorderosEntreLobos.pdf](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informe_comoCorderosEntreLobos.pdf).

De Sousa Santos, B., García, M. (2001). *El Caleidoscopio de las Justicias en Colombia*. Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.

Pizarro, E. (2004). *Una Democracia asediada: Balance y Perspectivas del Conflicto Armado en Colombia*. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Centro de Memoria Histórica (2014) *Informe Mundial 2014: Colombia*. Recuperado de <http://centromemoria.gov.co/informe-mundial-2014-colombia/>.

Human Rights Watch (2014). *Informe Anual 2014: Resumen de País, Colombia*. Recuperado de [http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/uploads/media/colombia\\_sp\\_2014](http://www.acnur.org/t3/fileadmin/scripts/doc.php?file=t3/uploads/media/colombia_sp_2014).

Ministerio de Defensa (2014). *Campaña contra el reclutamiento de menores en todo el país*. Recuperado de <http://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/documents/News/DDHH/e03671cf-fd8c-3110-87bf-bfc4cbef2580.xml>

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2012, Diciembre). *Vulnerabilidad, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados organizados al margen de la ley*. Observatorio del Bienestar de la Niñez. Tercera Edición. (En línea). Recuperado de [http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas/ObservatorioBienestar/Boletines/OBSERVATORIONINEZ\\_N3.pdf](http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PortalICBF/Bienestar/Programas/ObservatorioBienestar/Boletines/OBSERVATORIONINEZ_N3.pdf).

Universidad Nacional de Colombia, Observatorio de Procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (2009, Marzo). *Normatividad, políticas, programas nacionales y voces académicas sobre niños, niñas, adolescentes y jóvenes menores de edad desvinculados de las organizaciones armadas ilegales*. Bogotá, Colombia. Recuperado de [http://www.bdigital.unal.edu.co/1808/1/ODDR\\_UNAL\\_NNAJ\\_Norm\\_Pol\\_Progr.pdf](http://www.bdigital.unal.edu.co/1808/1/ODDR_UNAL_NNAJ_Norm_Pol_Progr.pdf).

Organización de las Naciones Unidas (2012) *Los niños y los conflictos armados. Asamblea General del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Informe del Secretario General de las Naciones Unidas*. Recuperado de [http://www.acnur.org/t3/uploads/media/Informe\\_del\\_Secretario\\_General\\_sobre\\_los\\_ninos\\_y\\_el\\_conflicto\\_armado\\_en\\_Colombia\\_-\\_S\\_2012\\_171.pdf?view=1](http://www.acnur.org/t3/uploads/media/Informe_del_Secretario_General_sobre_los_ninos_y_el_conflicto_armado_en_Colombia_-_S_2012_171.pdf?view=1).

Human Rights Watch-UNICEF. (2004) *Aprenderás a no llorar, niños combatientes en Colombia*. Recuperado de <http://www.unicef.org/colombia/pdf/aprend1.pdf>.

ARC Acciones por los derechos del niño. *Niños, niñas y adolescentes vinculados al conflicto armado*. Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/7057.pdf?view=1>.

Arbelaez, A. *Menores de edad y su participación en conflictos, según el Derecho Internacional Humanitario –DIH-*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/uploads/media/753.pdf?view=1>

Asamblea General de las Naciones Unidas (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Recuperado de [http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar\\_insumos\\_MNcdn.pdf](http://www.unicef.org/argentina/spanish/ar_insumos_MNcdn.pdf)

Presidencia de la República (1989) Código del Menor. Recuperado de <http://www.unicef.org.co/Ley/LN/01.pdf>

Consejo Nacional de Política Económica y Social (2010) *Conpes 3673*. Recuperado de <https://pwh.dnp.gov.co/LinkClick.aspx?fileticket=PbBQ7BezSyo%3D&tabid=304>

Ministerio de la Protección Social (2007). *Decreto 4690 de 2007*. Recuperado de <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/6233.pdf?view=1>.

[http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200002&script=sci\\_arttext](http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22282004000200002&script=sci_arttext)

(Cita de Cita Thompson y Raikes, 2003) citado por Berger, K. (2007). *Psicología del desarrollo: Infancia y Adolescencia*. 7ª Edición. España: Editorial Medica Panamericana

Vargas, J., Ibañez, J. (2006) *Solucionando los Problemas de Pareja y Familia: Fundamentos Teóricos y alternativas de solución a los conflictos desde la perspectiva del vínculo*. Mexico: Pax Mexico.

Paugam, S. (2012) *Protección y Reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales*. Papeles del CEIC. Vol 82. ISSN: 1695-6494.

Pichón, E. (1980) *Teoría del Vínculo (Selección y Revisión: Fernando Taragano)* Buenos Aires: Nueva Visión.

Ávila, A., Rojí, B., Saúl, L. (2014) *Introducción a los Tratamientos Psicodinámicos*. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Scheinsohn, D. (2009). *Comunicación Estratégica*. Buenos Aires: Ediciones Granica.

Murillo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 7, 35-54. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020215>.

(Cita de Cita Raffestin, 1993) citado por Murillo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 7, 35-54. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020215>.

(Cita de Cita Pecqueur, 2000) citado por Murillo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 7, 35-54. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020215>.

(Cita de Cita Brunet, 1990) citado por Murillo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 7, 35-54. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020215>.



(Cita de Cita Albagli, 2004) citado por Murillo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 7, 35-54. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020215>.

(Cita de Cita Lacour, 1985) citado por Murillo (2007). La identidad cultural del territorio como base de una estrategia de desarrollo sostenible. *Revista Opera*, 7, 35-54. Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4020215>.

Desiato, M. (1996) *Construcción social del hombre y acción humana significativa*. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Rizo, M. (2006) La interacción y la comunicación desde los enfoques de la psicología social y la sociología fenomenológica. *Revista Análisi*, 33, 45-62. Recuperado de <http://www.raco.cat/index.php/Analisi/article/view/51739/56711>.

Bonilla, E., Rodriguez, P. (1997) *Más allá del dilema de los métodos*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

Villamil, O. (2003) Investigación cualitativa, como propuesta metodológica para el abordaje de investigaciones de terapia ocupacional en comunidad. *Revista Umbral Científico*, 2. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/304/30400207.pdf>.

Ruiz, A. (2006) *El diagnóstico de situaciones y problemas locales*. San Jose: Universidad estatal a distancia.